



## INFORME FINAL

# Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario

Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales

## **Parques Nacionales Naturales de Colombia**

### **Directora General**

Julia Miranda Londoño

### **Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas**

Edna María Carolina Jarro Fajardo

### **Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales**

Carlos Mario Tamayo Saldarriaga

### **Subdirectora Administrativa y Financiera**

Nubia Lucía Wilches Quintana

### **Directora Territorial Amazonía**

Diana Castellanos Méndez

### **Directora Territorial Caribe**

Luz Elvira Angarita Jiménez

### **Director Territorial Pacífico**

Robinson Galindo Tarazona

### **Director Territorial Andes Occidentales**

Jorge Eduardo Ceballos Betancourt

### **Director Territorial Andes Nororientales**

Fabio Villamizar Durán

### **Director Territorial Orinoquía**

Edgar Olaya Ospina

**Elaborado por:**

Pontificia Universidad Javeriana

Investigadores Principales

**Juan Ricardo Gómez**

**Alejandra Castro**

**Erika Salazar**

Equipo de Apoyo

**Ana María Paeres**

**Alexa Cetina**

**Brigitte Preciado**

**Daniela Nannetti**

**Dora Catalina Concha**

**Florina Jacob**

**Gabrielle Rubiano**

**Laura Cristancho**

**Luis Baquero**

**Karen Quevedo**

**Maria Victoria Rubiano**

Parques Nacionales Naturales de Colombia – Subdirección de Sostenibilidad y  
Negocios Ambientales

**Carolina González Delgado** Asesora de la Subdirección  
**Carlos Mario Tamayo Saldarriaga** Subdirector

**Bogotá D.C., Enero 2018**



## EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO EN PARQUES NACIONALES NATURALES - 2017

*Evaluación realizada por el Semillero de Investigación en Turismo Responsable, de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales - Universidad Javeriana. Realizada bajo el convenio de asociación No. 024 de 2017, con PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.*

*Objeto del convenio: Aunar esfuerzos técnicos, financieros, humanos y logísticos, encaminados al fortalecimiento del Programa de Ecoturismo Comunitario, en aras de identificar a largo, mediano y corto plazo, su aporte a la conservación de la biodiversidad, en las Áreas Protegidas de PARQUES NACIONALES NATURALES.*

### **Parques Nacionales Naturales de Colombia.**

JULIA MIRANDA LONDOÑO  
Directora General

CARLOS MARIO TAMAYO S  
Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales

La presente publicación, es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos de esta obra en medio físico o electrónico sin la debida autorización.

Cita sugerida: "Parques Nacionales Naturales de Colombia & Semillero en Turismo Responsable, EAR-PUJ. 2018. *Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales-2017. Informe Técnico. Semillero de Investigación en Turismo Responsable-Universidad Javeriana.*"

## CONTENIDO

CONTENIDO	4
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	9
EQUIPO EVALUADOR	11
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO RESPONSABLE	11
Facultad De Estudios Ambientales Y Rurales - Pontificia Universidad Javeriana	11
Investigadores principales:	12
Equipo de apoyo:	12
INTRODUCCIÓN	13
Turismo, Ecoturismo y Conservación	13
Turismo en Parques Nacionales Naturales (Colombia)	16
Antecedentes normativos de turismo en Parques Nacionales Naturales	16
Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística	17
Antecedentes del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales	19
Parques Nacionales Naturales con programas de ecoturismo comunitario	20
OBJETIVOS	22
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	22
MÉTODOS	24
Definición nuevos grupos temáticos	26
Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las EEC.	27
Educación Ambiental en las EEC	29
RESULTADOS	30
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO EN PARQUES NACIONALES NATURALES	30
Producto turístico	33
Planeación	37
Localidad (Beneficios locales)	41
Viabilidad	45
Conservación	50

Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las empresas ecoturísticas comunitarias.	51
Educación ambiental.	55
	56
Identificación y análisis de los elementos de los programas de educación ambiental en las EEC presentes en PARQUES.	57
PERCEPCIÓN FRENTE AL PROGRAMA DE ECOTURISMO	58
Percepción de las EEC sobre su Rol	58
Percepción de tipo de turismo desarrollado	59
Procedencia de los visitantes	60
Motivación de visitas a las áreas protegidas.	61
Relación con la comunidad	61
Motivación para los miembros de las EEC	61
Aportes del programa de ecoturismo comunitario	62
Alternativas laborales al turismo comunitario en PARQUES	62
Conservación y Educación Ambiental	67
Prácticas de sostenibilidad	69
REFLEXIONES FINALES	74
RECOMENDACIONES FINALES	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXO 1 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	87
ANEXO 2 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A JEFE O PROFESIONAL EN ECO-TURISMO DE PARQUES NACIONALES NATURALES.	88
ANEXO 3. RESPUESTAS DE JEFES O PROFESIONALES DE PARQUES (ANDES OCCIDENTALES)	89
ANEXO 4. DOCUMENTOS REVISADOS POR PARQUE NACIONAL NATURAL	91





# ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	4
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	9
EQUIPO EVALUADOR	11
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO RESPONSABLE	11
Facultad De Estudios Ambientales Y Rurales - Pontificia Universidad Javeriana	11
Investigadores principales:	12
Equipo de apoyo:	12
INTRODUCCIÓN	13
Turismo, Ecoturismo y Conservación	13
Turismo en Parques Nacionales Naturales (Colombia)	16
Antecedentes normativos de turismo en Parques Nacionales Naturales	16
Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística	17
Antecedentes del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales	19
Parques Nacionales Naturales con programas de ecoturismo comunitario	20
OBJETIVOS	22
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	22
MÉTODOS	24
Definición nuevos grupos temáticos	26
Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las EEC.	27
Educación Ambiental en las EEC	29
RESULTADOS	30
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO EN PARQUES NACIONALES NATURALES	30
Producto turístico	33
Planeación	37
Localidad (Beneficios locales)	41
Viabilidad	45
Conservación	50
Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las empresas ecoturísticas comunitarias.	51
	7

Educación ambiental.	55
Identificación y análisis de los elementos de los programas de educación ambiental en las EEC presentes en PARQUES.	57
PERCEPCIÓN FRENTE AL PROGRAMA DE ECOTURISMO	58
Percepción de las EEC sobre su Rol	58
Relación con la comunidad	61
APORTES DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO	62
Alternativas laborales al turismo comunitario en PARQUES	62
Conservación y Educación Ambiental	67
REFLEXIONES FINALES	74
ALCANCES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
RECOMENDACIONES FINALES	79
BIBLIOGRAFÍA	81
ANEXO 1 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	87
ANEXO 2 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A JEFE O PROFESIONAL EN ECO-TURISMO DE PARQUES NACIONALES NATURALES.	88
ANEXO 3. RESPUESTAS DE JEFES O PROFESIONALES DE PARQUES (ANDES OCCIDENTALES)	89



## ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	4
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	9
EQUIPO EVALUADOR	11
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO RESPONSABLE	11
Facultad De Estudios Ambientales Y Rurales - Pontificia Universidad Javeriana	11
Investigadores principales:	12
Equipo de apoyo:	12
INTRODUCCIÓN	13
Turismo, Ecoturismo y Conservación	13
Turismo en Parques Nacionales Naturales (Colombia)	16
Antecedentes normativos de turismo en Parques Nacionales Naturales	16
Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística	17
Antecedentes del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales	19
Parques Nacionales Naturales con programas de ecoturismo comunitario	20
OBJETIVOS	22
Objetivo General:	22
Objetivos Específicos:	22
MÉTODOS	24
Definición nuevos grupos temáticos	26
Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las EEC.	27
Educación Ambiental en las EEC	29
RESULTADOS	30
CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO EN PARQUES NACIONALES NATURALES	30
Producto turístico	33
Planeación	37
Localidad (Beneficios locales)	41
Viabilidad	45
Conservación	50

Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las empresas ecoturísticas comunitarias.	51
<b>Educación ambiental.</b>	<b>55</b>
Identificación y análisis de los elementos de los programas de educación ambiental en las EEC presentes en PARQUES.	57
<b>PERCEPCIÓN FRENTE AL PROGRAMA DE ECOTURISMO</b>	<b>58</b>
Percepción de las EEC sobre su Rol	58
Relación con la comunidad	61
<b>APORTES DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO</b>	<b>62</b>
Alternativas laborales al turismo comunitario en PARQUES	62
Conservación y Educación Ambiental	67
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>74</b>
<b>ALCANCES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
<b>RECOMENDACIONES FINALES</b>	<b>79</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 1 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.</b>	<b>87</b>
<b>ANEXO 2 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A JEFE O PROFESIONAL EN ECO-TURISMO DE PARQUES NACIONALES NATURALES.</b>	<b>88</b>
<b>ANEXO 3. RESPUESTAS DE JEFES O PROFESIONALES DE PARQUES (ANDES OCCIDENTALES)</b>	<b>89</b>



## EQUIPO EVALUADOR

### SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO RESPONSABLE Facultad De Estudios Ambientales Y Rurales - Pontificia Universidad Javeriana

El semillero de investigación es un grupo voluntario conformado por estudiantes, profesores y egresados de todos los programas académicos de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana (Carrera de Ecología, Maestría en Gestión Ambiental, Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad, Maestría en Desarrollo Rural y Doctorado en Estudios Ambientales y Rurales), que ve en el turismo una industria con posibilidades de generar un impacto positivo en los ámbitos de la sociedad, el ambiente y el económico. Con una mirada crítica y objetiva, este grupo pretende ampliar la base del conocimiento sobre los posibles impactos y oportunidades que trae el turismo, en el contexto colombiano y regional, para lograr lo que al interior del semillero se ha denominado turismo responsable.

Se identifica como un grupo interdisciplinario que propende la construcción de conocimiento sobre turismo responsable en Colombia y se ha impuesto el objetivo de “Contribuir de manera responsable, a una construcción de modelos turísticos apropiados para cada contexto ecosistémico, socio-cultural y económico, donde realicemos los ejercicios de investigación”.

Este semillero está asociado al grupo Ecología y Territorio (reconocido por COLCIENCIAS como un grupo A1), de la facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Y contribuye a las líneas de Conservación y Uso de la Biodiversidad y Procesos de Transformación de los Ecosistemas. Donde se ha adelantado investigación sobre turismo y conservación. Fue creado a finales del 2016 y aprobado en Consejo de Facultad y avalado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad.

## Investigadores principales:

- **Juan Ricardo Gómez**  
Biólogo con Maestría en Manejo y Conservación de Vida Silvestre, Doctor En Estudios Ambientales y Rurales. Profesor/Investigador de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana. Tutor del Semillero en Turismo Responsable. [jrgomez@javeriana.edu.co](mailto:jrgomez@javeriana.edu.co)
- **Alejandra Castro**  
Ecóloga, Maestría en Estudios Interdisciplinarios para la Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora, investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana. [castro.alejandra@javeriana.edu.co](mailto:castro.alejandra@javeriana.edu.co)
- **Erika Salazar**  
Bióloga Ambiental con Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad. Investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana. Consultora, investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana y directora de la Fundación Atuca. [salazar.erika@javeriana.edu.co](mailto:salazar.erika@javeriana.edu.co)

## Equipo de apoyo:

- **Ana María Paeres**
- **Alexa Cetina**
- **Brigitte Preciado**
- **Daniela Nannetti**
- **Dora Catalina Concha**
- **Florina Jacob**
- **Gabrielle Rubiano**
- **Laura Cristancho**
- **Luis Baquero**
- **Karen Quevedo**
- **Maria Victoria Rubiano**



## INTRODUCCIÓN

En Colombia, el turismo ha crecido el último año en más del 23% (MCIT 2017), siendo el segmento de turismo de naturaleza, el de mayor aumento, 10% con respecto al 2016. Los Parques Nacionales Naturales de Colombia (Parques) recibieron gran parte de estos visitantes, siendo los más visitados, PNN Corales del Rosario (más de 740.000 personas), PNN Tayrona (más de 295.000) y PNN Nevados (más de 38.000) (MCIT 2017). Además, Colombia se destaca en el contexto mundial según las mediciones del Foro Económico Mundial por ser el segundo país en el total de especies conocidas, quinto en recursos naturales y doce en número de áreas protegidas. Sin embargo, se ocupa el puesto 84 en prácticas de sostenibilidad ambiental y el 120 en especies amenazadas. El actual modelo de apoyo al mercadeo, la promoción y la competitividad turística del país se basa en la cooperación de los sectores público y privado, a través del Fondo de Promoción Turística. Si bien los recursos del Fondo se han incrementado considerablemente en los últimos años, el valor promedio de los proyectos es insuficiente para generar un impacto significativo en la actividad turística.

A continuación, se presenta una breve introducción sobre el turismo, el ecoturismo y su relación con la conservación, para seguir con una reseña de turismo en Parques Nacionales Naturales en el contexto colombiano.

### Turismo, Ecoturismo y Conservación

El turismo se ha definido como *“fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”* (OMT 2017). Esta es una de las industrias de mayor crecimiento e incidencia en cuanto a rentabilidad (OMT 2015). También ha sido descrito como una actividad, que llevada a cabo bajo ciertos criterios puede ser coherente con el desarrollo sostenible y es una opción de negocio afín con los principios de conservación de la biodiversidad, cuando se trata de turismo relacionado con la naturaleza (UICN 2003). Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), el segmento turístico que actualmente experimenta un crecimiento más acelerado es el llamado turismo "alternativo" que incluye todas aquellas prácticas turísticas, conocidas como turismo especializado donde se encuentra el ecoturismo.

Según Dabrowski (1994), los términos «conservación de la naturaleza» y «turismo», tal como los entendemos actualmente, se remontan a la primera mitad del siglo XIX, donde se empiezan a reconocer que los factores fundamentales del desarrollo turístico fueron aceptar a la naturaleza no sólo como un valor en sí mismo, sino por el deseo de ponerse en contacto con ella. Así pues, el ecoturismo se ha planteado como vía para disfrutar de la naturaleza.

El ecoturismo ha sido definido por Ceballos (1991, p. 19) como: “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente poco perturbadas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económico benéfico de las poblaciones locales”.

Para la Sociedad Internacional de Ecoturismo: “Un viaje responsable a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales” (TIES 2003). Este tipo de turismo se basa fundamentalmente en el estado de conservación de la biodiversidad que lo soporta (Krüger 2005, OMT 2011), y en los compromisos conservacionistas que se esperan por parte de operadores turísticos y turistas. Puesto que se deben cumplir estándares encaminados al mantenimiento o mejoramiento del estado de conservación de los atributos de la biodiversidad (SCBD 2004).

El componente de conservación de la biodiversidad es evidente tanto en la definición como en la promoción del ecoturismo, pero esto no se logra gracias a una única acción, dependen de aspectos de gestión, como puede ser la definición clara de un objeto de conservación y del planteamiento de un objetivo de la estrategia (Crees et al. 2016). Estos elementos permiten definir y evaluar las acciones de manejo, por lo que resulta difícil evidenciar la eficacia de las estrategias que no definen objetos conservación, planificación ni estrategias dirigidas a esta (Black et al. 2013), o cuando los definen de manera general como se ha propuesto para el caso de los aportes conservacionistas del turismo.

Puesto que, en el turismo, incluso el ecoturismo las ganancias monetarias a corto plazo suelen anteponerse a consideraciones ambientales de largo plazo, como las de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, esta industria resulta siendo una fuente de tensión sobre los ecosistemas (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica 2004; Seidl et al. 2007). Estos se pueden resumir en dos grandes problemas: “*Morir de éxito*”, donde un alto atractivo turístico genera una elevada demanda, lo que a su vez puede llevar a una degradación de las condiciones de la calidad del destino (Drumm et al. 2005; Donohoe y Needham, 2006) y “*La tragedia de los destinos turísticos*” (Briassoulis 2002), donde los elementos de la biodiversidad (recursos turísticos), que aportan bienes y servicios considerables de los que depende esa misma industria, pueden estar amenazados por el mismo desarrollo turístico (UNTWO 2010), siendo un problema que enfrentan los recursos de uso común, donde hay sobreexplotación, falta de inversión para su protección y mal manejo en general (Moore y Rodger 2010).

El producto turístico basado principalmente en la oferta de los recursos naturales con que cuenta un área determinada depende en un alto porcentaje de la calidad y cantidad de los mismos, por lo que es de vital importancia mantener una interacción armoniosa entre el



desarrollo de la actividad y el medio que le rodea. Es por lo que el vertiginoso crecimiento que ha experimentado el sector turístico exige contar con parámetros claros de límites y aportes a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad, conjugando armoniosamente la prosperidad económica y preservar las condiciones ambientales y sociales de los territorios receptores.

La gran mayoría de ofertas turísticas que se definen como “amigables con la biodiversidad” o “ecológicos”, no presentan criterios claros o explícitos con respecto a la conservación. Varios autores plantean que son pocos los casos donde en turismo, se relacionan objetos de conservación definidos donde se pueden evaluar sus efectos en términos concretos (con indicadores, metas y metodologías relacionadas) (Rivera 2002; Newton et al. 2015). Muchas veces se basan en descriptores muy generales a nivel de comunidad como riqueza y/o diversidad (los cuales no necesariamente indican calidad o estado de conservación), no hay consideraciones de escala (espacial o temporal) o presentan acciones difusas o indirectas para la conservación (como donaciones, educación ambiental, minimización del impacto de la actividad turística sobre el entorno natural, etc.), los cuales pueden no tener un impacto concreto sobre los ecosistemas y sus componentes, relacionados con la oferta turística particular (McAfee 1999; Ferraro y Simpson 2002). Adicionalmente, el desarrollo no planificado de una actividad como la turística, puede acarrear impactos negativos (directos e indirectos) sobre la base ecosistémica y social que lo acoge (McAfee 1999).

El ideal para la evaluación de los proyectos en conservación es que desde un inicio se diseñe un plan de monitoreo que permita identificar si se está alcanzando o no el objetivo, a medida que se desarrolla el proyecto (Stem et al. 2005; Grantham et al. 2010). Aunque esta evaluación no debe basarse únicamente en factores biofísicos, puesto que en muchas iniciativas los resultados no necesariamente están directamente relacionados con los estados poblacionales de especies nativas o ecosistemas, pero pueden tener impactos positivos e incluso ampliar el ámbito de acción de las estrategias de la conservación. La educación ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de habitantes locales relacionados a proyectos productivos amigables son elementos que también deben ser evaluados como resultados de acciones conservacionistas (Wallington, Hobbs y Moore 2005).

Es por esto que la definición de criterios claros para evaluar la efectividad de los ejercicios que apuntan a la conservación es necesaria en toda estrategia de manejo. Más aún, cuando el ejercicio pretende ayudar al público general a tomar acciones a favor de la biodiversidad (Cousins et al. 2009; Newton et al. 2015), y aumentar el alcance de las acciones que se realizan en turismo hacia la conservación.

## Turismo en Parques Nacionales Naturales (Colombia)

### Antecedentes normativos de turismo en Parques Nacionales Naturales

Desde la Constitución Política se ha mencionado el deber del Estado y las personas de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su conservación y restauración, prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer sanciones y exigir la reparación de daños causados (Art. 79 y 80). Así también brinda las prerrogativas inalienables, imprescriptibles e inembargables a Parques Nacionales Naturales.

En el artículo 332 del Decreto Ley 2811 de 1974, se estableció que dentro de estos Parques Nacionales Naturales cuyo objetivo final es la conservación o preservación de la biodiversidad, se permitía realizar actividades sostenibles tales como recuperación y control, investigación, educación, recreación y cultura. Considerando lo anterior, en el Decreto 622 de 1977, se reglamenta el desarrollo de actividades recreativas en las *Zonas de Recreación General Exterior y Alta Densidad de Uso*, las cuales debían definirse mediante la zonificación de estas áreas protegidas con vocación ecoturística para determinar los usos, tarifas y cupos máximos permitidos.

De esta forma, el uso público y recreativo en áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística es introducido mediante la Política de Participación Social en la Conservación (2001) y la Política para el Desarrollo del Ecoturismo (2004), donde se establece que “la conservación implica una responsabilidad pública que debe ser compartida por los estamentos sociales e institucionales, convocando esfuerzos de participación para coordinar el establecimiento de prioridades y políticas”. El principal fin era impulsar entre las comunidades aledañas e insertas en las áreas del Sistema, el ecoturismo como alternativa sostenible, contribuyendo al manejo de los ecosistemas protegidos y buscando equilibrios en el uso sostenible de los recursos, mejorando la calidad de vida de los pobladores residentes en las regiones y el permanente esfuerzo para proporcionar una oferta competitiva de servicios, en armonía con la diversidad ecológica y cultural.

En el año 2005, se conforma el Comité Interinstitucional Nacional de Ecoturismo de Colombia, el cual adopta en el 2008 los Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia, elaborados y concertados por Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN 2008). Estos Lineamientos brindan orientación “a las diferentes autoridades nacionales, departamentales, regionales, municipales y locales en el establecimiento de iniciativas ecoturísticas con activa participación comunitaria; y ser un documento de apoyo para las organizaciones comunitarias que estén en forma autónoma e independiente interesadas

en llevar a cabo emprendimientos en ecoturismo” y con lo que se inicia el Programa de Turismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales. En el 2012, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lanza la Política de Turismo de Naturaleza donde define la actividad como “cuya oferta de productos y servicios se desarrolla en torno a un atractivo natural que se rige por principios de sostenibilidad” y la Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario.

En los Planes Nacionales de Desarrollo 2010-2014 y 2014-2018 se propende por el fortalecimiento del desarrollo de productos turísticos especializados, como el turismo de naturaleza, con lo que se esperaba, permitiera generar una dinámica de trabajo coordinado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo que tiene que ver con el aprovechamiento turístico sostenible de las áreas naturales protegidas.

En el año 2013, con la resolución 0531, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales de Colombia adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (PARQUES), donde se definen conceptos base como: *capacidad de carga, ecoturismo, servicios asociados al ecoturismo, infraestructura liviana, vocación ecoturística, zona amortiguadora, zonificación, zona de recreación general exterior y zona de alta densidad de uso.*

Esta resolución se convierte en la base para la definición de la actividad ecoturística que desarrolla PARQUES con criterios e indicadores, estableciendo un modelo de calificación cuantitativa, para determinar en cada área protegida su vocación ecoturística, y establece el Ecoturismo como una estrategia que mejore o mantenga los valores naturales y culturales, comparta esta responsabilidad con quienes participen en su desarrollo, propicien al visitante una experiencia particular y estimulen alternativas que beneficien económica y ambientalmente a las comunidades locales y a las regiones, a partir de las oportunidades que representan estas áreas protegidas en el país. Así mismo en el artículo séptimo, la resolución plantea la vinculación de las comunidades locales a la prestación de servicios asociados al ecoturismo y el acompañamiento gradual de los grupos comunitarios.

### Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística

El Sistema de Áreas Protegidas de Colombia está compuesto por diferentes tipos de áreas, clasificadas según sus características, lo que define las actividades permitidas o no dentro de las diferentes zonas. Existe también una selección de áreas donde se ha determinado cuales tienen vocación ecoturística. Según este proceso, cada área establece objetivos de conservación que permiten mejorar o mantener el estado de los valores objeto de conservación, puesto que son la base para esta actividad económica. Esta estrategia se

desarrollada de manera participativa dando respuesta a la necesidad de ejecutarse evitando el deterioro o afectación de los mismos.

El modelo de planificación de las áreas protegidas constituye el referente para la construcción de los planes de manejo, es decir, los instrumentos que dirigen las acciones para alcanzar los objetivos de conservación de las áreas, al desarrollar los componentes de diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico de acción. Para el año 2017, de las 59 áreas naturales que pertenecen al Sistema de Parques Nacionales Naturales, 30 tienen vocación ecoturística (Tabla 1) y hasta el momento 8 de estas áreas protegidas hacen parte del Programa de Ecoturismo Comunitario (Figura 1).

Tabla 1. Listado de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia con vocación ecoturística. Fuente: Documentos disponibles [www.parquesnacionalesnaturales.gov](http://www.parquesnacionalesnaturales.gov)

Dirección Territorial	Área Protegida	Operación Ecoturística
DT Pacifico	Parque Nacional Natural Utría	Comunitario
DT Pacifico	Parque Nacional Natural Gorgona	-
DT Pacifico	Santuario de Fauna y Flora Malpelo	-
DT Pacifico	Parque Nacional Uramba Bahía Málaga	-
DT Pacifico	Parque Nacional Farallones de Cali	-
DT Andes Occidentales	Parque Nacional Natural Los Nevados	Comunitario
DT Andes Occidentales	Parque Nacional Natural Puracé	-
DT Andes Occidentales	Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya	Comunitario
DT Andes Occidentales	Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos	Comunitario
DT Andes Occidentales	Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota	-
DT Andes Occidentales	Santuario de Fauna y Flora Galeras	-
DT Andes Nororientales	Santuario de Fauna y Flora Iguaque	Comunitario
DT Andes Nororientales	Parque Nacional Natural El Cocuy	Comunitario
DT Andes Nororientales	Área Natural Única Los Estoraques	-
DT Andes Nororientales	Parque Nacional Natural Tamá	-
DT Orinoquia	Parque Nacional Natural Macarena	-
DT Orinoquia	Parque Nacional Natural Chingaza	Comunitario
DT Orinoquia	Parque Nacional Natural Tuparro	-
DT Orinoquia	Parque Nacional Natural Las Orquídeas	-
DT Orinoquia	Parque Nacional Natural Sumapaz	-
DT Caribe	Parque Nacional Natural Tayrona	-

Dirección Territorial	Área Protegida	Operación Ecoturística
DT Caribe	Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo	Comunitario
DT Caribe	Santuario de Fauna y Flora los Flamencos	-
DT Caribe	Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta	-
DT Caribe	Vía Parque Isla de Salamanca	-
DT Caribe	Parque Nacional Natural Old Providence	-
DT Caribe	Parque Nacional Natural Macuira	-
DT Caribe	Santuario Flora y Fauna los Colorados	-
DT Caribe	Santuario Flora y Fauna el Corchal " El Mono Hernández"	-
DT Amazonía	Parque Nacional Natural Amacayacu	-

### Antecedentes del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales

PARQUES en su interés en fortalecer y apoyar a las comunidades que hacen parte del territorio y teniendo en cuenta que están en la zona de influencia del área protegida, inicia la implementación del Programa de Ecoturismo Comunitario en el 2008 teniendo en cuenta los lineamientos para el desarrollo de ecoturismo comunitario, cuyo objetivo es “establecer alianzas entre PARQUES y organizaciones comunitarias aledañas a las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, para la prestación de servicios y actividades ecoturísticas en áreas del Sistema de Parques Nacionales o su zona de influencia y el fortalecimiento de sus capacidades, mejorando la calidad de vida de las comunidades y la conservación de los recursos naturales”.

## Parques Nacionales Naturales con programas de ecoturismo comunitario

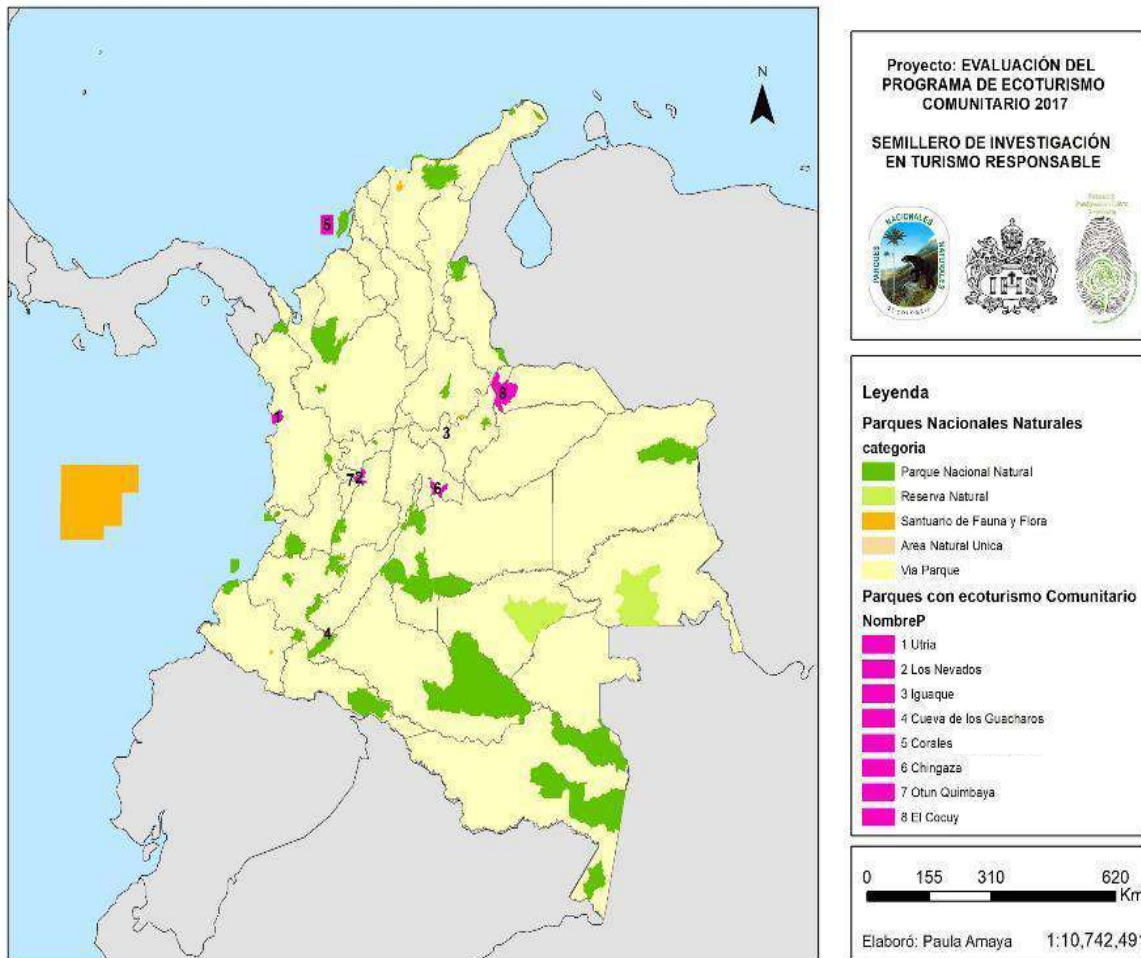


Figura 1 Mapa de localización de las áreas protegidas de carácter Nacional, con presencia de Empresas Ecoturísticas Comunitarias.

Bajo este contexto se ha implementado el programa de ecoturismo comunitario en Parques Nacionales Naturales mediante cinco fases, donde primero se identifican emprendedores locales en temas de turismo y se hace una presentación de los alcances, los lineamientos del programa y las obligaciones de las partes. A partir de esto se hace una selección de la organización comunitaria local, y se realiza la formalización de los contratos de prestación de servicios ecoturísticos los cuales, en su mayoría, tienen una duración de 10 años. Junto con las organizaciones comunitarias se realiza un plan de trabajo donde se abordan temas de fortalecimiento organizacional y empresarial, de proyectos y recursos, al igual que la conformación de alianzas. Adicionalmente se

acuerdan herramientas de seguimiento de las obligaciones del contrato y finalmente se pone en marcha el programa (PNN, 2014) (Figura 2).

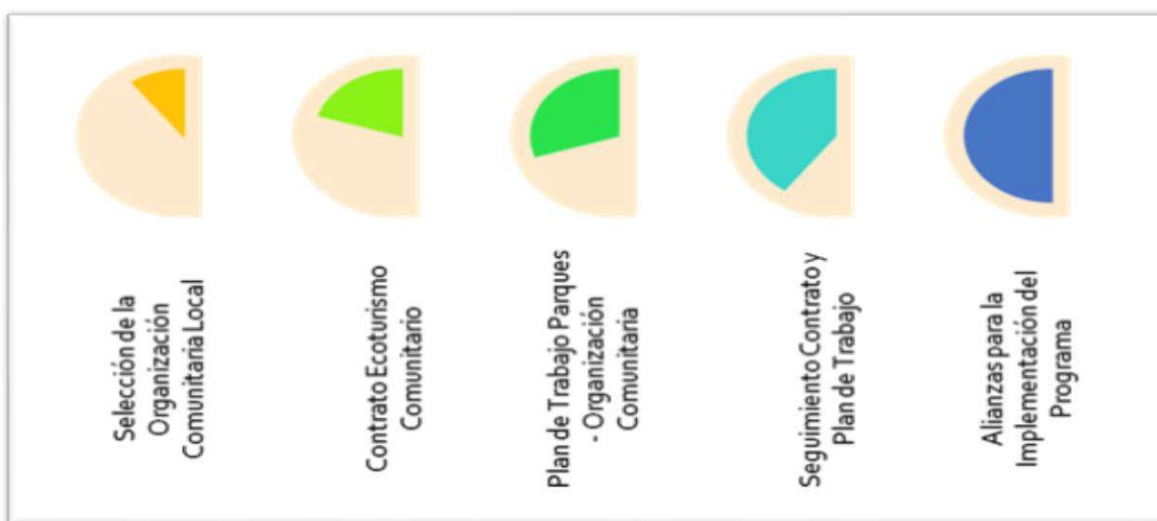


Figura 2. Fases de implementación de la estrategia de ecoturismo comunitario en Parques Nacionales Naturales.

Las iniciativas involucradas en el Programa de ecoturismo se encuentran mencionadas con sus números de contratos respectivos en la tabla 2. En el año 2008, se formaliza un contrato con vigencia de 10 años con algunas de las comunidades locales que hoy hacen parte del programa (PNN, 2014). Al momento, 9 iniciativas se encuentran en vigencia y dos se han liquidado (Asociación Suasie (PNN Chingaza) y Asociación Santuario (SFF Flamencos)). Con la Asociación Suasie, se llevó a cabo una reestructuración del contrato donde se ampliaron los servicios ecoturísticos en donde participan miembros de Suasie.

En general, las organizaciones comunitarias vinculadas están conformadas por grupos sociales diversos, comunidades rurales de los Andes, afrodescendientes del Caribe y el Pacífico. Según la Evaluación realizada en el año 2014, la mayoría eran mujeres (54%) exceptuando en el Cocuy (10%), con edades entre 26 y 36 años de edad y con estudios de secundaria (50%).

Tabla 2. Contratos de Empresas Ecoturísticas Comunitarias.

Área Protegida	Empresa Comunitaria	No de Contrato	Fecha Contrato
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Nativos Activos	001	2008
SFF Iguaque	Naturar Iguaque	002	2008
PNN Cocuy	Asegüicoc	002	2009
PNN Utría	Mano Cambiada	003	2009
SFF Otún	Yarumo Blanco	003	2010

Área Protegida	Empresa Comunitaria	No de Contrato	Fecha Contrato
Quimbaya			
PNN Chingaza	Corpochingaza	003	2012
PNN Nevados	Asdeguias	001	2015
PNN Guácharos	Cerca viva	002	2016
PNN Guácharos	Corpoandaquies	001	2016

Este análisis ratifica la diversidad de los contextos sociales de los socios de las Empresas Ecoturísticas Comunitarias (EEC), vinculadas a la prestación de servicios ecoturístico-comunitarios. Las obligaciones estipuladas de las partes en el marco del contrato de ecoturismo comunitario tanto por PARQUES como las Organizaciones comunitarias son entre otras en infraestructura, dotación, remuneración, aportes a la comunidad y ambientales.

Además del seguimiento a las obligaciones de los contratos y al plan de trabajo concertado para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, en el 2014 se realizó la primera evaluación del programa donde se destacan fortalezas en el ámbito social, en cuanto a la generación de redes de trabajo comunitario, empleo y un aumento de los ingresos económicos a los socios de las empresas comunitarias (PNN 2014).

Tras transcurrir tres años de esta evaluación y debido a los 10 años de la adopción del programa, Parques Nacionales Naturales en conjunto con el Semillero en Investigación de Turismo Responsable de la Pontificia Universidad Javeriana, realiza una nueva evaluación del programa de ecoturismo comunitario, donde se pretende no solo incorporar el aprendizaje resultado de la anterior evaluación, sino también enfocarse principalmente en los aportes a la conservación y la educación ambiental.

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

Evaluar el Programa de Ecoturismo Comunitario desarrollado por Parques Nacionales Naturales de Colombia y su aporte a la conservación.

### Objetivos Específicos:

1. Caracterizar el programa de ecoturismo comunitario en Parques Nacionales Naturales, con base a los lineamientos definidos por PARQUES, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.



2. Identificar las percepciones y recomendaciones de empresarios ecoturísticos comunitarios y funcionarios de PARQUES, sobre el programa de ecoturismo comunitario, con énfasis en los aspectos relacionados con la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad.
3. Dimensionar los alcances y oportunidades de mejora del programa de ecoturismo comunitario, como insumos para el fortalecimiento de este programa en PARQUES.



## MÉTODOS

Una vez revisadas las diferentes vías metodológicas para aproximarnos al objeto de investigación, se desarrolló un análisis de contenido tanto de documentos como del discurso desde entrevistas. Estas herramientas se basan en la lectura (textual o visual) como instrumento de recolección de información, que debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida (López 2011). La “objetividad” se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación (Berelson 1952). La “sistematización” hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado (Andréu, 1998). Este tipo de análisis permite formular inferencias específicas dentro de un texto, reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff 1990).

Para alcanzar el objetivo general de este trabajo: “Evaluar el Programa de Ecoturismo Comunitario desarrollado por Parques Nacionales Naturales de Colombia y su aporte a la conservación”, se dividió el mismo en tres componentes. Cada uno de estos se asocia a un objetivo específico, como se presenta a continuación:

Para el primer objetivo: “Caracterizar el Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales, con base a los lineamientos definidos por PARQUES, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad”, la metodología desarrollada incluye en su primera fase la revisión bibliográfica y documental lo cual constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación. Latorre, Rincón y Arnal (2003) a partir de Ekman (1989) definen la revisión documental como el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recolección, clasificación, recuperación y distribución de la información. Se diferenciaron entre fuentes de documentación primarias (textos completos, originales y testimonios) y fuentes de documentación secundarias (secciones, referencias y/o resúmenes).

Esta aproximación permitió detectar vacíos de información sobre los aspectos de conservación y de educación ambiental, relacionados con el ecoturismo comunitario.

Para desarrollar el segundo objetivo “Identificar las percepciones de empresarios ecoturísticos comunitarios y funcionarios de Parques Nacionales, sobre el programa de Ecoturismo Comunitario, con énfasis en los aspectos relacionados con la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad”, se recopiló y analizó el discurso de diferentes actores del Programa de Ecoturismo Comunitario a partir de entrevistas semiestructuradas, con el fin de llenar vacíos identificados en la fase anterior, lo que fue clave para la evaluación y la generación de recomendaciones para el programa de ecoturismo comunitario en Parques.

En la tercera fase y para responder el tercer objetivo “Dimensionar los alcances y oportunidades de mejora del Programa de Ecoturismo Comunitario, como insumos para el

fortalecimiento de este programa en Parques Nacionales Naturales” se triangularon los resultados primarios y secundarios, mediante un análisis de discurso y se generó una aproximación a las potencialidades y oportunidades de mejora del programa. El foco principal fueron los lineamientos de conservación y educación ambiental. Esto se hizo mediante un análisis documental y la revisión del proceso.

Un esquema resumido se presenta en la figura 3.

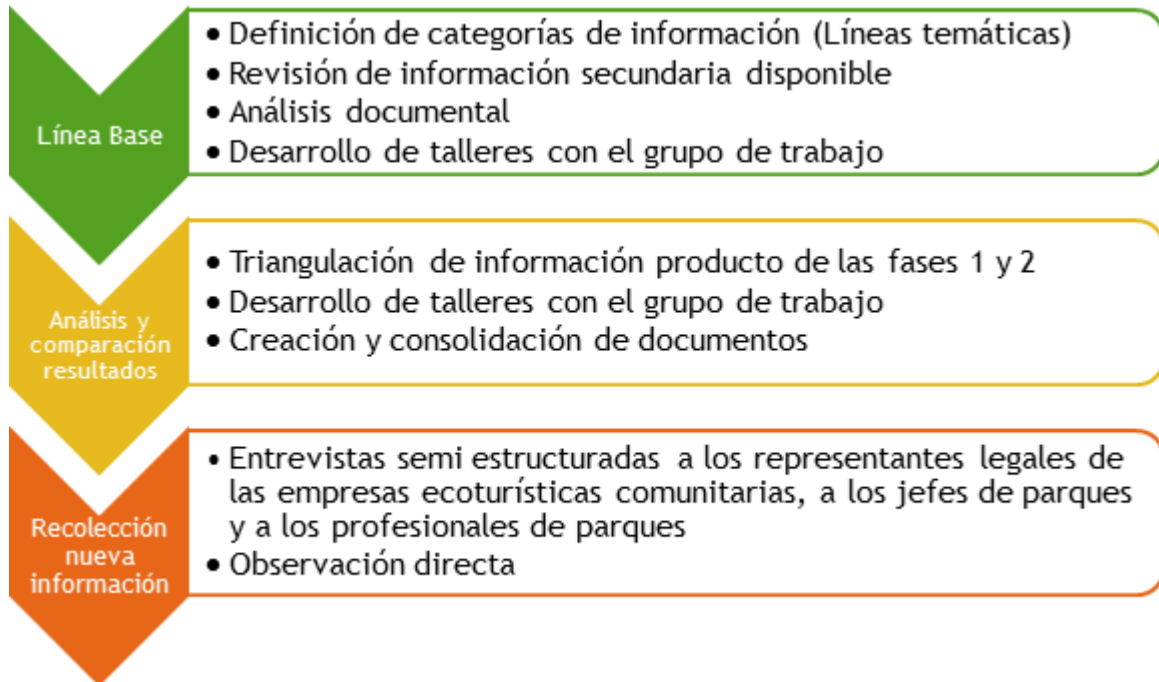


Figura 3. Diagrama metodológico



Semillero en turismo responsable- Pontificia Universidad Javeriana- en taller.

## Definición nuevos grupos temáticos

Con el fin de seguir la estructura de la anterior evaluación realizada por PNN 2014 e integrar los parámetros ya definidos por la institución, esta evaluación se basó en los 15 lineamientos básicos, agrupados en 4 grupos temáticos delimitados por PNN en el 2008, como herramienta orientadora para el establecimiento de iniciativas ecoturísticas de participación comunitaria (MADS 2008, PNN 2014) (Tabla 3). Adicionalmente se incorporaron dos grupos temáticos con sus lineamientos, enfocados en conservación y educación ambiental, como parte de la definición de categorías para el análisis de contenido (Figura 4).

Tabla 3. Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia (PNN 2008).

<b>Lineamiento para el Ecoturismo Comunitario en Colombia</b>	
<b>Producto Ecoturístico y el recurso natural</b>	
1.	Generar y difundir a nivel local un claro entendimiento sobre el ecoturismo y las responsabilidades e implicaciones derivadas del mismo.
2.	Promover la actividad turística comunitaria en destinos que cuenten con una o varias áreas con un atractivo natural especial
3.	Proteger el recurso natural, previniendo y minimizando los impactos ambientales que se pueden generar.
<b>Planeación del destino comunitario</b>	
4.	Establecer la voluntad local de desarrollar actividades ecoturística e identificar las(s) estrategias(s) de participación con mayor potencial en el área
5.	Elaborar y poner en práctica esquemas de planificación (comunitarios o locales) ecoturística, siempre elaborados a través de procesos de consulta y consenso
6.	Promover y/o apoyar iniciativas turísticas viables y veraces y facilitar el acceso a la información sobre las mismas y sus características, evitando la generación de falsas expectativas
7.	Fomentar el uso de herramientas de planeación de negocios tales como los planes de negocios.
8.	Promover la complementariedad de las actividades económicas.
<b>Localidad</b>	
9.	Identificar y reconocer grupos, organizaciones, redes, asociaciones, etc. tanto formales como informales, que existan en el destino turístico previamente a cualquier emprendimiento en ecoturismo.
10.	Fomentar y/o fortalecer alianzas locales y buscar su legalización y formalización
11.	Inducir programa de capacitación apropiados para los requerimientos locales.
12.	Respetar la idiosincrasia y cultural local del destino
<b>Viabilidad de las iniciativas</b>	
13.	Promover destinos ecoturísticos comunitarios viables comercialmente
14.	Establecer una estrategia de comercialización y mercadeo
15.	Promover destinos ecoturísticos comunitarios que no estén mayormente expuestos a alteraciones del orden público



Figura 4. Nuevos lineamientos y grupos temáticos propuestos en el marco de la evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales de Colombia y su aporte a la conservación y la educación ambiental.

### Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las EEC.

La evaluación del componente de conservación se realizó siguiendo la metodología del CMP: Estándares Abiertos para la conservación, donde se identifican los 5 elementos que deben presentar cada ejercicio en conservación que son (Figura 5).

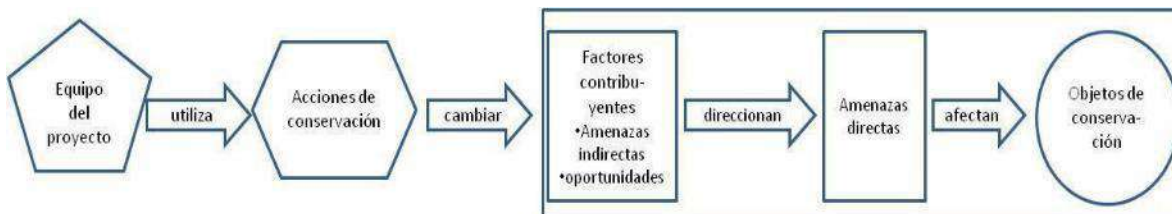


Figura 5. Componentes comunes en proyectos de conservación (modificado de Salafky et al. 2008).

El énfasis de la recopilación de información se basó en la identificación de los elementos propios de un programa de conservación, con los que se realizó un modelo relacional (entidad-relación) siguiendo lo propuesto por Fortunato (2010). Las entidades fueron definidas como los elementos de un programa en conservación, basándonos en la propuesta de homologación de Salafsky et al. (2008). Para identificar y describir los elementos del programa de conservación, se hicieron entrevistas semiestructuradas con miembros de la empresa comunitaria, donde el énfasis de la recopilación de información se hizo en la identificación de los elementos propios de dicho programa de conservación y

se verificó la coherencia de estos, basados en lo propuesto por Salafsky et al.(2008) para los estándares abiertos para la conservación.

Las variables evaluadas fueron:

- Ecoturismo: si la empresa ecoturística tiene una definición de ecoturismo, la cual contemple los tres elementos mínimos de conservación, educación ambiental y distribución justa y equitativa de los beneficios económicos.
- Objeto de conservación, las entidades biológicas (especies, comunidades, ecosistemas o procesos ecológicos o evolutivos) que el proyecto está tratando de conservar.
- Objetos filtro grueso: si se han definido atributos de la biodiversidad a nivel de ecosistema o proceso ecológico, que se espera conservar.
- Objetos filtro fino: si se han definido atributos de la biodiversidad a nivel de especie o proceso local que se espere conservar.
- Amenazas: si se han identificado las amenazas principales que afectan a los objetos de conservación mencionados.
- Factores contribuyentes: los factores últimos o indirectos, usualmente económicos, políticos, institucionales o culturales, que propician o fomentan la aparición o persistencia de las amenazas directas.
- Responsable (Equipo del proyecto): el grupo de personas involucrado en el diseño, implementación manejo y monitoreo del proyecto. Se evaluó si hay un responsable institucional frente al tema de conservación.
  - Responsable específico: si dentro del personal de la empresa, existe un responsable, específico para los temas de conservación (o de responsabilidad en general).
- Estrategias: si se han definido estrategias para atacar las amenazas que afectan los objetos de conservación definidos.
- Acciones de conservación: las intervenciones llevadas a cabo por el personal del proyecto o sus colaboradores, diseñadas para alcanzar las metas del proyecto y al final, los objetivos en conservación. Estas acciones pueden ser aplicadas a los factores contribuyentes, amenazas directas o a los objetos de conservación. Se evaluó si se están desarrollando acciones para eliminar, disminuir o prevenir las amenazas definidas. Indicadores conservación: si en la organización hay indicadores que muestren el grado de éxito de sus acciones en conservación.

Dado que no todas las iniciativas de ecoturismo comunitario tienen un programa explícitamente definido y con el fin de tener una información comparable, se construyó un modelo conceptual con las cadenas de supuestos de manera retrospectiva para cada caso (Ceballos 1991, Green Globe 21, 2005; Donohoe y Needham, 2006). Esta construcción se basó en los documentos presentados o en su ausencia, con base en el diálogo con el responsable de la idea de conservación en la oferta de ecoturismo.

La construcción de estos modelos permitió la tabulación y categorización de los elementos propios de los programas en conservación, donde se registraron como presentes o ausentes.

Para evaluar los otros aportes a la conservación se hicieron entrevistas a los miembros de las EEC, donde se indagó sobre el componente de educación ambiental u otras acciones por ellos definidas.

## Educación Ambiental en las EEC

La verificación del componente de educación, se realizó mediante la indagación sobre la presencia y desarrollo de:

- Estrategia: si la empresa comunitaria ha definido una estrategia de educación ambiental.
- Objetivo en educación: si hay definidos objetivos de educación ambiental (o conservacionistas).
- Responsable (idóneo) de componente de educación: si existe un empleado (o miembro de la empresa), dedicado particularmente al desarrollo de la estrategia, y si existe, que sea una persona en capacidad de hacerlo.
- Guianza especializada (Interpretación): si existe la opción para los visitantes de tomar un tour guiado con algún guía o intérprete especializado en temas de biodiversidad.
- Material de apoyo: si en la empresa ecoturística hay material didáctico, bibliografía, infografías sobre temas ambientales o biodiversidad (fauna y flora). Información general del ecosistema y aspectos socio culturales en la región, si se presenta de alguna manera información sobre el(los) ecosistema(s) donde está la empresa comunitaria. Material de Parques Naturales, si en la empresa se encuentra información referente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Parques Naturales.
- Material de apoyo específico del área: si en la empresa comunitaria se ha desarrollado o presenta material de específico para su contexto ecosistémico, senderos, especies, etc.
- Evaluación de la estrategia: si existe algún proceso que permita evaluar el éxito de la estrategia de educación.
- Indicadores de éxito: si en la evaluación de la estrategia se utilizan indicadores de éxito, no sólo de gestión.

Puesto que algunos términos y conceptos son elementos técnicos en conservación, que no necesariamente conocen los empresarios, en los elementos analizados (protocolos, formularios, documentos promocionales y encuestas), se buscaron sinónimos y términos similares (siempre revisando el contexto) a conservación y biodiversidad.

De este análisis de resultados, donde se identifican los resultados emergentes del estudio, se discuten y presentan conclusiones.



## RESULTADOS

### CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO COMUNITARIO EN PARQUES NACIONALES NATURALES

Al analizar la información reconstruida en uno de los talleres realizados en el V encuentro de Ecoturismo Comunitario, organizado por 4E Opepa, Global Heritage Consortium y Clorofilia Urbana (anexo 4) de las nueve EEC en los ocho Parques Nacionales Naturales (PNN) se ha podido trazar hitos en común, a partir del 2004, donde hay momentos definitivos en el proceso del programa. Se aprecia una curva de aprendizaje, fruto de la acumulación de momentos de tensión-resolución y crecimiento (Figura 6).



Figura 6. Línea del tiempo de hitos históricos compartida para el Programa de Ecoturismo Comunitario.

Entre las tensiones mencionadas se encuentra la falta de organización, falta de interés de los socios, debilidad en la operación y en las finanzas, no hay ganancias para los socios, no existe la presencia de algunos representantes legales.

Como parte de los resultados de la caracterización del programa, con base a los lineamientos definidos, se procesaron 89 documentos, facilitados por la Parques



Nacionales Naturales, en los que se encuentran planes de trabajo, contratos, planes de manejo, actas, informes, memorias de encuentros, entre otros (Anexo 4).

Como se muestra en la tabla 4, la mayoría de los documentos disponibles son planes de trabajo de las EEC (24,7%), documentos relacionados con las memorias de los encuentros de ecoturismo comunitario realizados durante estos últimos años (16,8%) y documentos de contratación (12,4%) que corresponden a contratos, otrosíes y seguimientos de contratos.

Es importante resaltar que la mayoría de los documentos tiene información específica de cada parque y que hay un 19,5% de los documentos con información general para uno o más parques.

Tabla 4. Porcentaje de representatividad de documentos analizados respecto al total disponible a la fecha.

Tipo De Documento	% De Representatividad
Actas	6,74
Plan de trabajo	24,72
Plan de manejo	8,99
Plan de mantenimiento de infraestructura	1,12
Plan de ordenamiento turístico	5,62
Plan de innovación	4,49
Plan de mejoramiento cadenas de valor Ecoturismo	1,12
Identificación de los activos	3,37
Ejecutivo guacharos	1,12
Recomendaciones de gestión, desarrollo de producto	1,12
Encuestas 2014-2015-2017	7,87
Memorias encuentro ecoturismo	16,85
Documentos base	4,49
Documentos de contratación	12,36

A partir de la revisión de los documentos descritos anteriormente, se identifica el porcentaje que contiene información sobre cada parque del Programa (Tabla 5).

Tabla 5. Porcentaje de Parques Nacionales que cuentan con los documentos disponibles.

Tipo De Documento	% De PNN
Actas	50
Plan de trabajo	100
Contrato	62,5
Otrosí	25
Seguimiento contrato	37,5
Estado Ejecución Empresas Comunitarias Dic-2015	62,5
Evaluación del programa de ecoturismo comunitario 2014	75
Plan de manejo 2009	100

Tipo De Documento	% De PNN
Plan de mantenimiento de infraestructura	12,5
Plan de ordenamiento turístico	62,5
Plan de innovación	50
Plan de mejoramiento Cadenas de Valor	75
Identificación de los activos turísticos	37,5
Recomendaciones de gestión, desarrollo de producto	12,5
Ejecutivo guacharos	12,5
Encuestas 2014	50
Encuestas 2015	50
Encuestas 2017	50
Encuestas de satisfacción a los visitantes 2014-2015	100
Informe comportamiento de visitantes 2012- 2013-2014	75
Informe comportamiento de visitantes 2011-2012- 2013	87,5
I encuentro de ecoturismo comunitario (02-12-2010)	12,5
IV encuentro de ecoturismo comunitario	62,5
V encuentro de ecoturismo comunitario	75
Memorias servicios comerciales	50

Los documentos disponibles revisados que incluyen información de todos los parques del programa (100%) son: planes de trabajo desde el 2008 hasta el 2017 con excepción del 2010, planes de manejo ambiental que en su mayoría son del año 2009 con excepción del PNN los Nevados que cuenta con el actualizado y disponible.

Cabe resaltar que los 7 tipos de documentos relacionados con planificación, solo los planes de manejo ambiental y los de trabajo se encuentran para todos los parques. Dos de estos documentos están en el 50% o más de los PNN (plan de mejoramiento de la cadena y el plan de ordenamiento ecoturístico). Los tres restantes en menos del 50 % (plan de acción, plan de innovación y plan de mantenimiento preventivo). Por otro lado, documentos relacionados con contratación y seguimiento de ésta, se encuentran en la mayoría de los parques (más del 50%) con excepción de otro si y el formato de seguimiento de contrato.

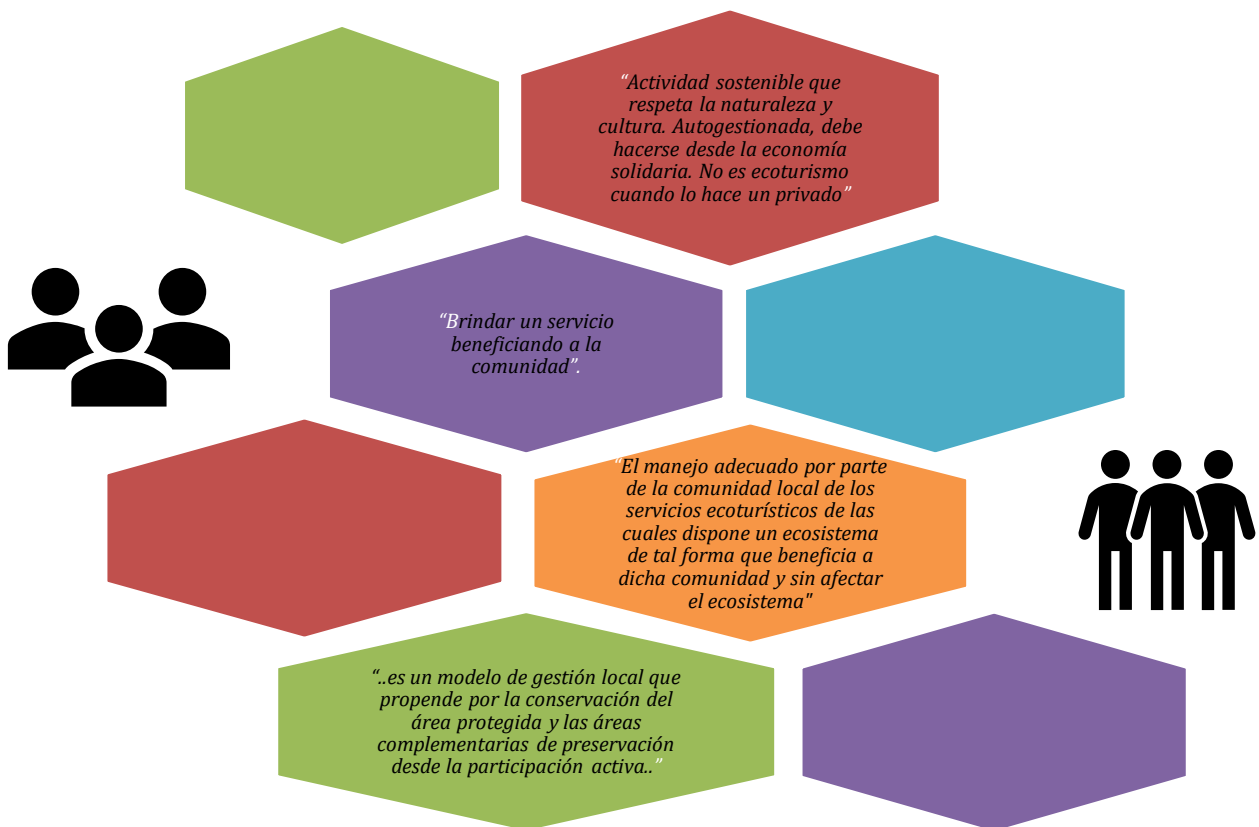
Los documentos relacionados con información de encuestas, tanto para visitantes como para los miembros de las EEC, contienen información de más del 50 % de los parques.

Tomando en cuenta los documentos anteriormente descritos, se evaluó la información bajo los lineamientos descritos en la metodología, como se presenta a continuación.

## Producto turístico

En este grupo temático los resultados muestran como las personas que trabajan dentro del programa en cada parque, entienden e identifican las características principales del tipo de turismo que ofrecen.

A partir de las encuestas que realizó PARQUES en el año 2017 a los socios comunitarios, se encontró que el 75% de las personas definieron el ecoturismo comunitario, como el conjunto de actividades basadas en organizaciones locales que prestan servicios turísticos con el fin de tener beneficios para su comunidad, donde se promueve el manejo ambiental, se relaciona con recursos naturales (el 10.1 %) y conceptos relacionados con la conservación de los valores culturales y con la promoción de productos locales (12%). Además, como parte de la definición se expresan El 10,6 % de las personas asocia a este tipo de turismo con áreas protegidas y con el concepto de sostenibilidad (10,6%) (Figura 7). Esto se evidencia en los siguientes apartes:



## Definición del ecoturismo comunitario

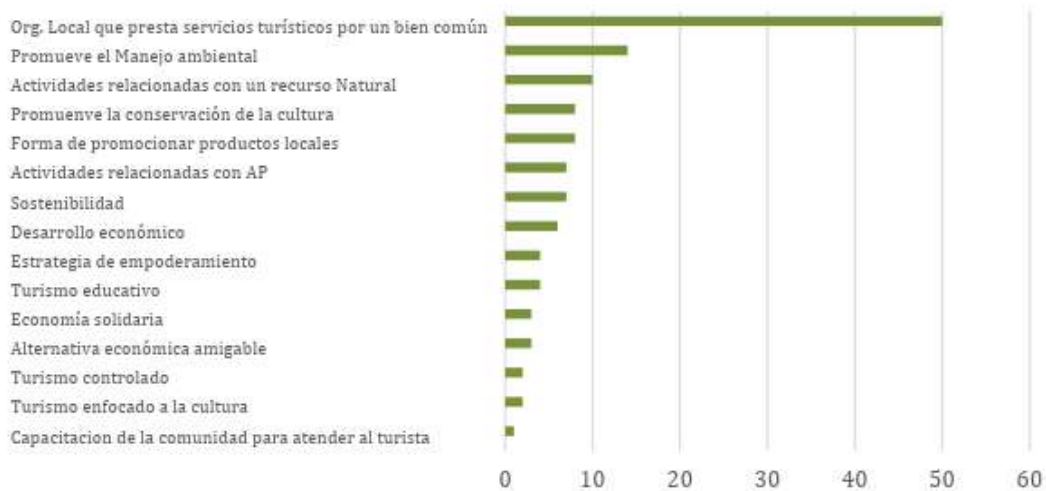


Figura 7. Conceptos relacionados con la definición de Ecoturismo Comunitario por parte de los encuestados por PARQUES en el 2017.

La mayoría de los encuestados perciben el ecoturismo comunitario como una actividad enfocada al soporte de las comunidades y que conlleva un manejo ambiental adecuado, lo que concuerda con el objetivo del programa. Sin embargo, no es clara la inclusión de la educación ambiental, concepto clave en la definición de ecoturismo por parques (PNN 2014). Por otro lado, es importante resaltar conceptos como estrategia de empoderamiento, economía solidaria y alternativa económica amigable, los cuales son resultados de lo desarrollado en cada empresa comunitaria.

En cuanto si se identifica el servicio turístico, el producto turístico o la demanda turística, basados en la revisión documental se encuentra que, aunque la mayoría de los parques conocen los productos y servicios turísticos, hay mayor conocimiento en cuanto a los servicios, los cuales son principalmente en hospedaje, alimentación e interpretación (definidos por 8 parques) y en algunos casos transporte, préstamo de equipos y lugares (auditorios, video beam etc.). Mientras que los productos turísticos solo fueron definidos por menos del 50% de los parques y esta información solo aparece en las páginas web de las empresas. No todos los parques han identificado cuales son las características de su demanda (6 parques tienen documentos con la demanda identificada) (Figura 8).

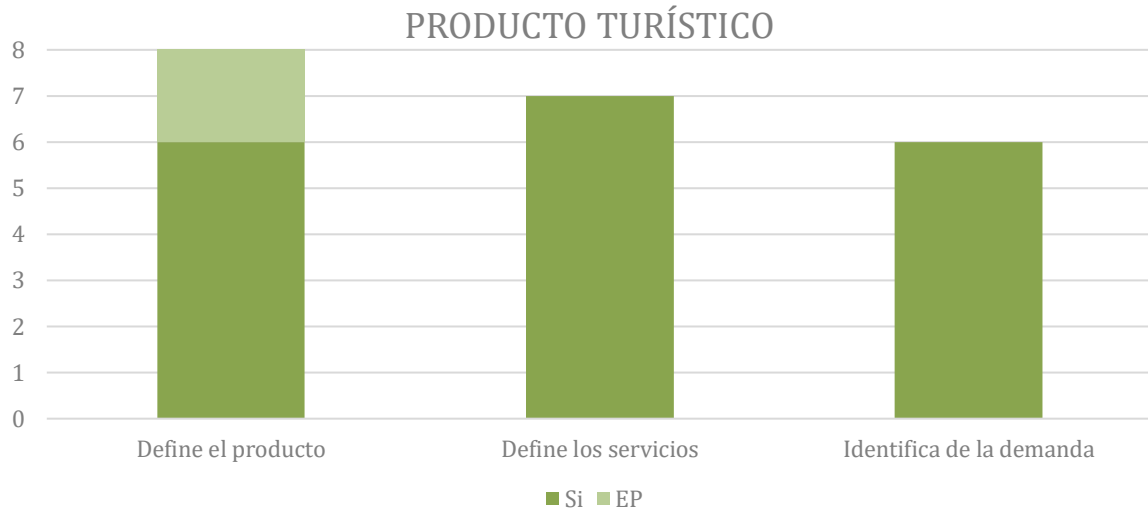
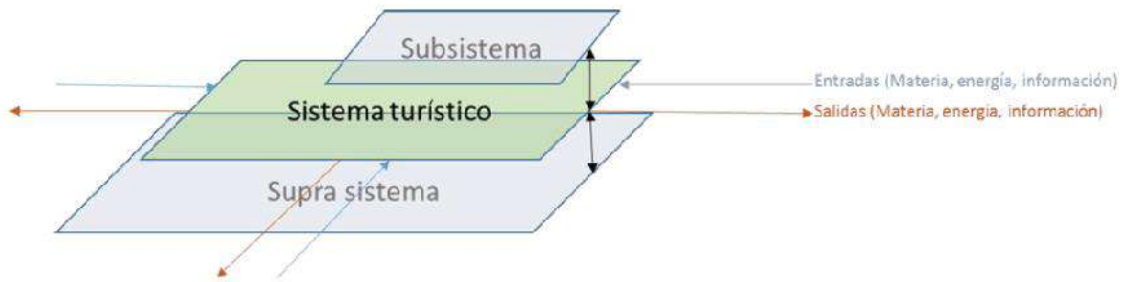
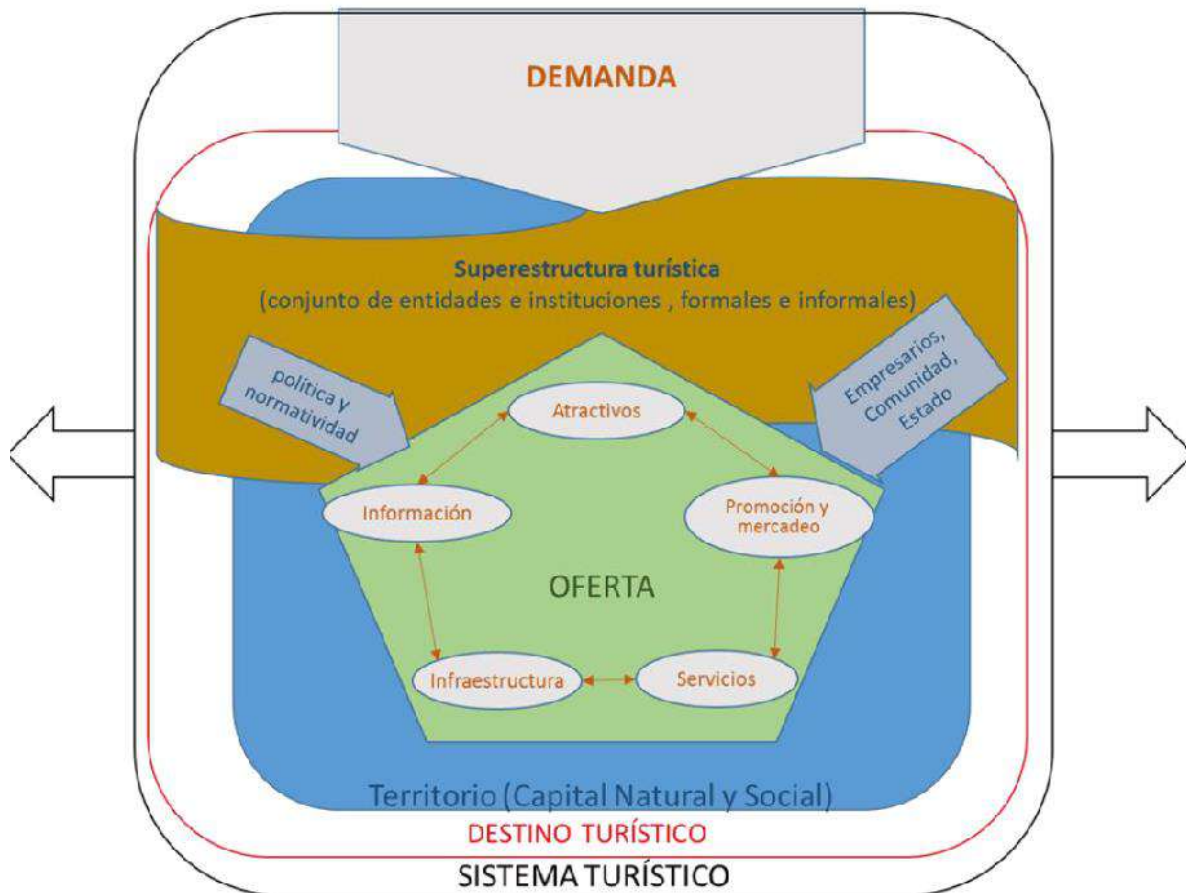


Figura 8. Número de PARQUES con documentos relacionados con la definición de los productos turísticos, los servicios y su demanda (EP: En proceso).

Es importante tener claro que la estrategia de ecoturismo abarca más que la identificación de los servicios turísticos prestados, debe considerarse el sistema turístico en su totalidad (atractivos, servicios, infraestructura, información, promoción, etc.). Esto debe incorporarse desde su diseño, donde además se tenga en cuenta la demanda específica de cada parque, con el fin de contar con una mejor planeación del destino y aumentar el éxito de la actividad (Figura 8).



Un sistema turístico, se entiende como un sistema abierto, contenido en un sistema mayor, y que contiene subsistemas.  
Fuente: Juan Ricardo Gómez



**Sistema turístico**, resulta de la interacción entre la oferta, la demanda y la superestructura turística. El destino está inmerso en un territorio, donde ocurren reglas y entidades (formales e informales), que a su vez incluyen las políticas y normatividad del territorio (pueden ser de carácter regional, nacional o local), donde se enmarca el destino.

Fuente: Juan Ricardo Gómez

Figura 9. Definición de sistema turístico.

## Planeación

Los resultados para este grupo temático hacen hincapié en la autonomía y participación de las comunidades locales en los procesos de planeación del ecoturismo comunitario. Evidenciando la existencia de herramientas de planeación disponibles, la participación y el conocimiento a partir de los resultados de las encuestas realizadas por PARQUES en el 2017 y de los documentos revisados (Figura 10).

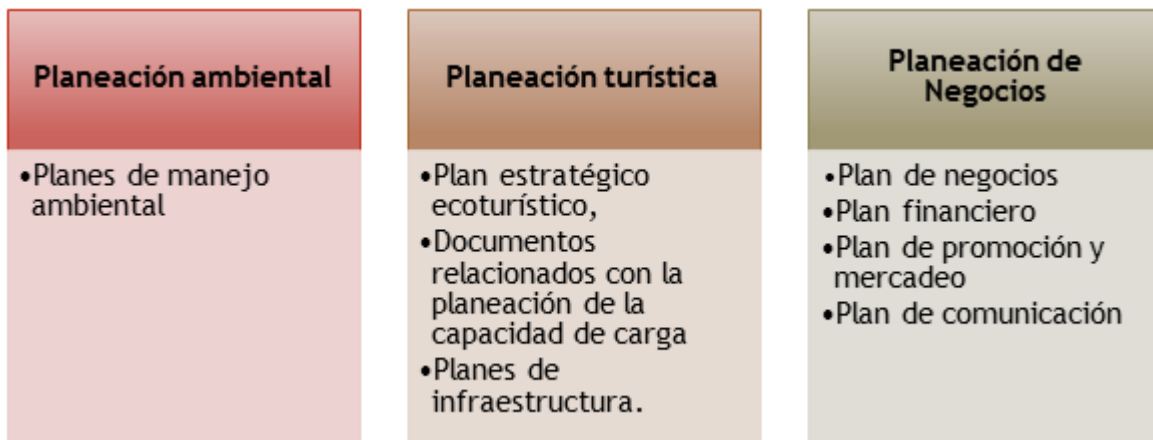


Figura 10. Clasificación de los documentos disponibles relacionados con herramientas de planeación de los PARQUES del programa de ecoturismo comunitario.

Las encuestas realizadas por PARQUES en el año 2017 a 72 socios de las EEC en cinco de los parques del programa identificaron los roles de los empresarios comunitarios. Se observa que el 64% de los encuestados realizan principalmente servicios operativos (Figura 11).

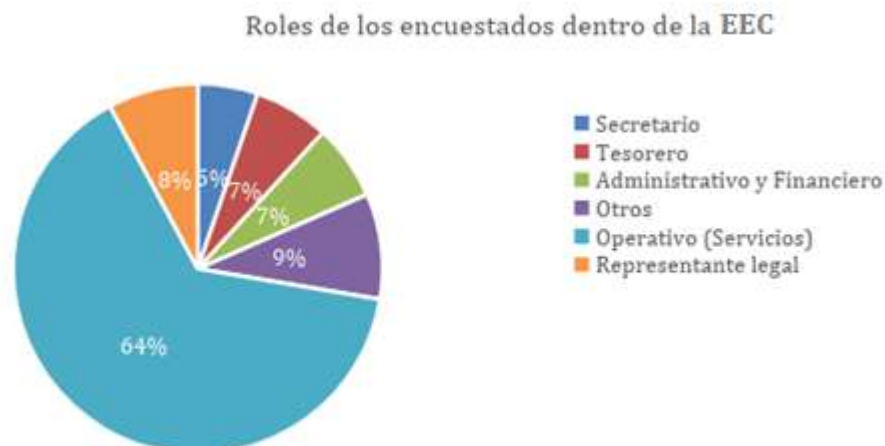


Figura 11. Porcentaje de personas encuestadas que pertenecen a los diferentes roles que tienen los encuestados por PARQUES en el 2017 dentro de las empresas comunitarias (izquierda).

La mayoría de las personas que están involucrados con los servicios operativos, se relacionan con actividades de guianza (33%), servicios generales y labores en el hotel. Es importante resaltar que se reconocen actividades como coordinación del programa de sostenibilidad 4%, coordinación de interpretación 1% y en la parte de planeación dos áreas una de planeación, y otra de desarrollo producto (Figura 12).



Figura 12. Porcentaje de personas que mencionan desempeñar diferentes actividades dentro de la empresa comunitaria, en las encuestas realizadas por PARQUES en el 2017.

En cuanto a las herramientas de planeación, la mayoría de los parques cuentan con un plan de manejo ambiental y estos a su vez, se ven reflejados en el diseño de los planes de ordenamiento ecoturístico donde se incluyen los estudios de capacidad de carga. Adicionalmente consideran especificaciones de la infraestructura dentro de la zonificación del área protegida (Figura 13).

Sin embargo, en la mayoría de los parques no se identificó ninguna planeación disponible enfocada al modelo de negocio, como planes de negocio, financiero o mercadeo. Es importante resaltar que muchos de estos elementos de planeación son mencionados en los planes de trabajo, pero no se cuenta con un documento disponible de verificación (Figura 13).



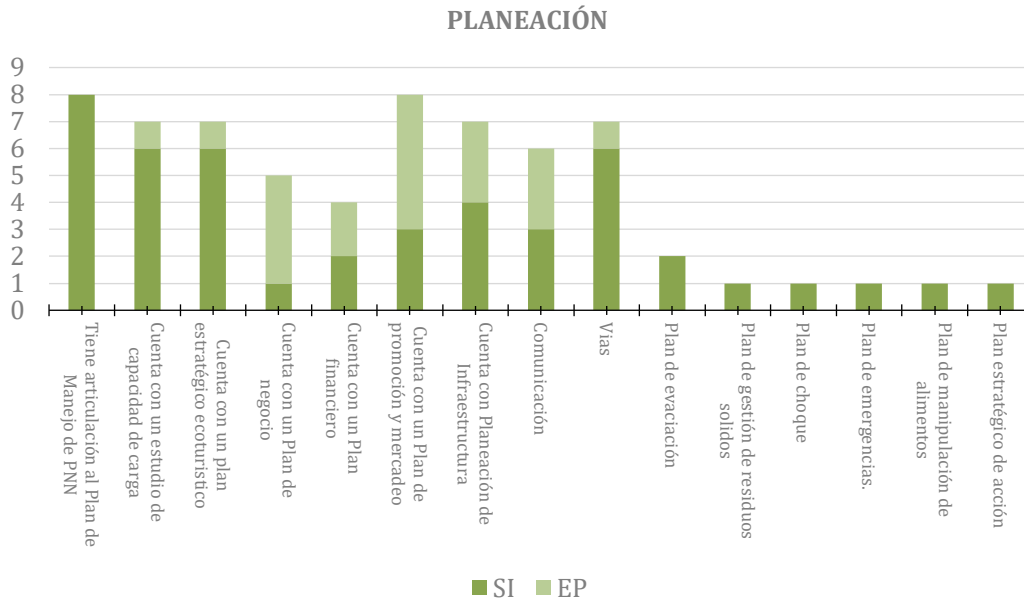


Figura 13. Número de PARQUES con documentos disponibles relacionados con herramientas de planeación. (EP: En proceso).

Con base en las encuestas de PARQUES en el año 2017, se evidencia que hay un alto conocimiento de las herramientas de planeación y control. Sin embargo, solo el 54% de los encuestados menciona haber participado al menos en un proceso de planeación. Adicionalmente se observa que los documentos más conocidos por las EEC son los relacionados con la capacidad de carga turística y con el plan de trabajo de las EEC. El menos conocido es la guía de planeación del ecoturismo en parques.

Los documentos en los que más han participado las EEC son los relacionados con el monitoreo de impactos ambientales y con el plan de manejo ambiental del PARQUES. En los planes que menos han trabajado las EEC es en el estudio de capacidad de carga turística.

A partir de esto se puede ver como la participación de las comunidades se limita a los servicios ecoturísticos tal y como dicta el contrato, sin embargo, hay poca percepción en su participación en asuntos de planeación desde el desarrollo del producto mismo, como la planeación financiera, de mercadeo o de comercialización. Aunque está estipulado que estas actividades se deben realizar por ellos con el acompañamiento de PARQUES, ya que son procesos imprescindibles para el adecuado manejo y administración de una empresa, las ECC manifiestan la necesidad de capacitaciones en estos temas.

Existen herramientas de planeación turística y son conocidas por las empresas comunitarias. Pocas están enfocadas en el negocio como tal y hay una baja percepción de participación de las comunidades locales que están relacionadas con el programa. En algunos casos se infiere que la efectividad de estas herramientas se disminuye al no ser

parte activa del proceso de planificación y que la existencia de la herramienta no necesariamente implica el uso de esta.

## Localidad (Beneficios locales)

Para analizar este grupo temático se tomó en cuenta información de los actores que hacen parte del sistema turístico, sus roles y los beneficios percibidos. Con el fin de evidenciar los diferentes actores, sus alianzas, la participación en la actividad turística, la promoción y ejecución de procesos de capacitación, que hacen parte fundamental de los lineamientos.

Se encontró que la mayoría de los parques tiene documentada una caracterización de actores, los cuales están presentes principalmente en los documentos de planeación (planes de manejo y planes de ordenamiento ecoturístico) (Figura 14).

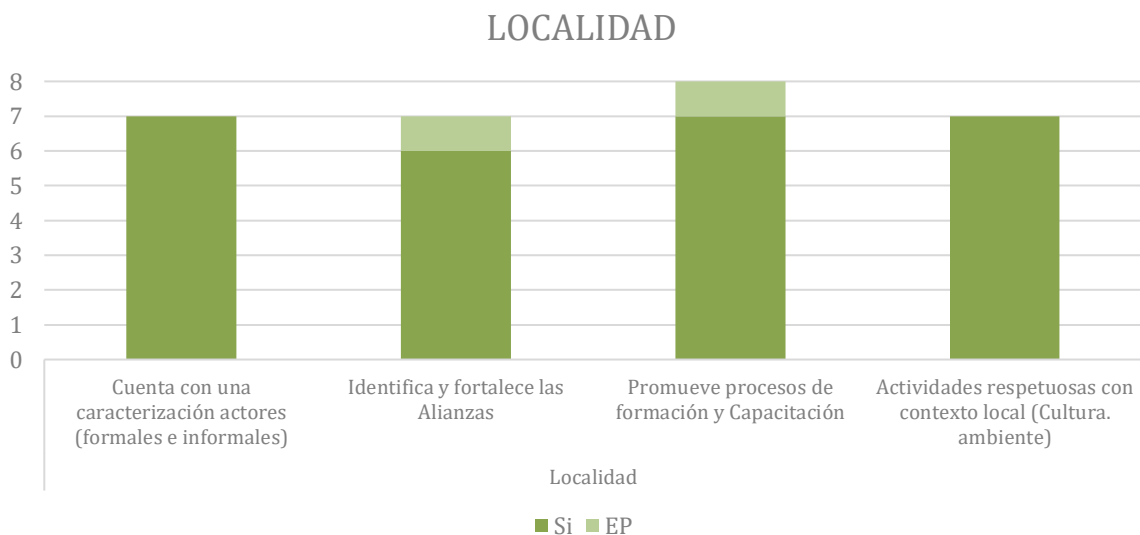


Figura 14. Número PARQUES del programa que cuentan con documentos disponibles relacionados con los actores, sus alianzas y sus procesos de capacitación (EP: En proceso).

Adicionalmente dentro de los documentos de la mayoría de los parques (6 parques) se reconocen algunas alianzas con otras organizaciones locales que prestan servicios turísticos complementarios como también organizaciones de empresas comunitarias con los mismos objetivos, empresas privadas que aportan con procesos de capacitación y promoción y organizaciones del gobierno (Figura 14).

Se evidencia un reconocimiento de los aliados potenciales, que podrían contribuir en las cadenas de valor de la actividad desarrollada en el programa. Las encuestas de PARQUES en el año 2017 muestran que el 83% de los encuestados considera que otros miembros de la comunidad pueden participar en el proceso comunitario. De estos el 51% considera que pueden desempeñarse en actividades de operación y el 37% en provisión de productos principalmente, como se muestra en la Figura 15.

## Aportes identificados de los miembros potenciales de las EEC



Figura 15. Porcentaje de personas que mencionan los diferentes aportes de los potenciales miembros de las empresas comunitarias en las encuestas realizadas por PARQUES en el 2017.

Adicionalmente, ya son reconocidos algunos beneficiarios fuera de las empresas comunitarias, como parte de una cadena de valor percibida. Los transportadores (43% de los encuestados los mencionan) son los mayores beneficiarios percibidos por las EEC, seguido por los productores de bienes sin transformar, como frutas o verduras (25%), y productores de bienes transformados como alimentos ya preparados (26%). El 11% de las personas que identificaron “otros” identifican cooperativas de pescadores, compañías de seguros, hoteles, mineros, personas que se enfocan en actividades de mantenimiento, masajistas y escuelas de buceo (Figura 16).



Representantes de algunas Empresas Ecoturísticas Comunitarias Taller en SFF Otún Quimbaya 2017.

## Personas o empresas que se benefician de la actividad de la EEC

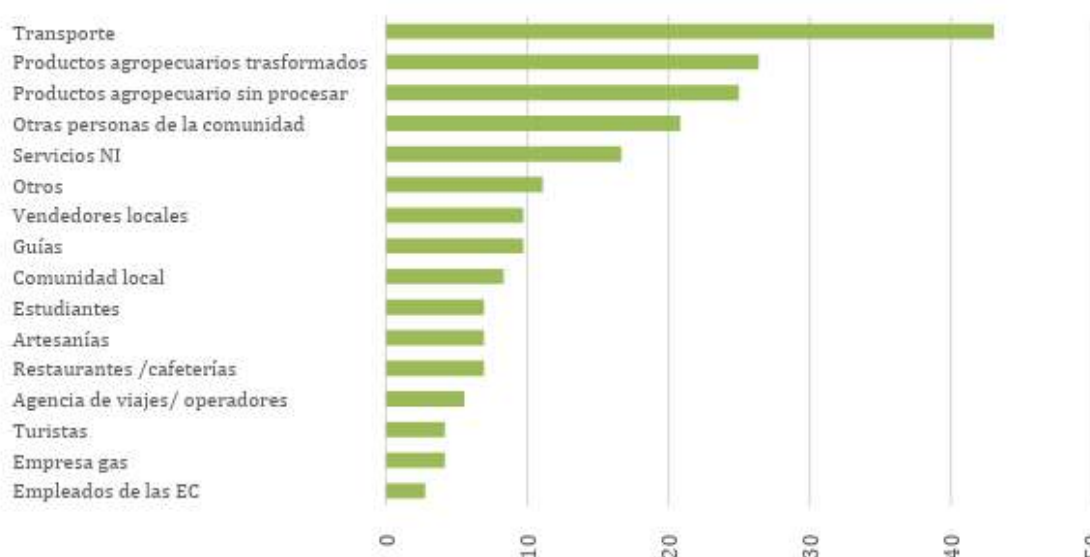


Figura 16. Porcentaje de personas que mencionan beneficiarios de la actividad de las empresas comunitarias en las encuestas de *PARQUES en el 2017*.

En las encuestas de PARQUES 2017, el 43,9% de los encuestados reconocen diferentes beneficios a las comunidades que participan en el programa al interior de su núcleo familiar. Principalmente, el mantenimiento del hogar (20.7%), procesos de educación (18%) y vinculación laboral (el 14%) (Figura 17). En cuanto a la percepción de beneficios relacionados con el desarrollo personal y empresarial, el 76% de los encuestados resaltaron el intercambio de conocimientos y experiencias, el 71% resaltó la capacitación en la prestación de los servicios y el 61% el mejoramiento en la calidad de vida. Los menores resultados están relacionados con el entrenamiento administrativo, financiero o contable.

## Beneficios al interior de su núcleo familiar

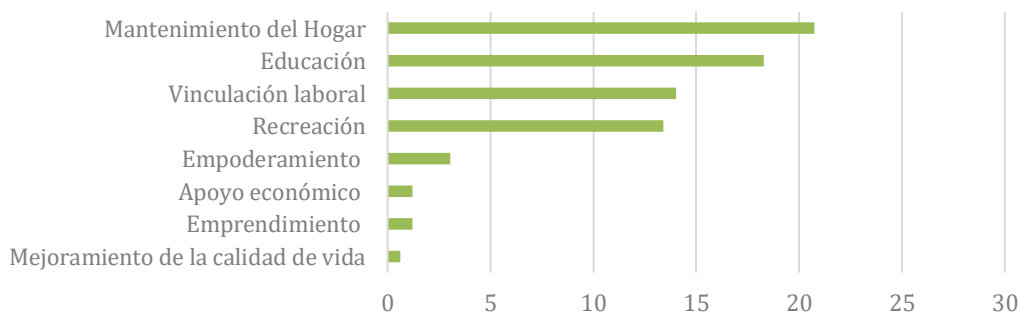


Figura 17. Porcentaje de personas que mencionan los diferentes beneficios del Programa de Ecoturismo comunitario al interior del núcleo familiar, en las encuestas de PARQUES en el 2017.

Acorde con lo anterior, en la revisión documental disponible evidenció que los procesos de capacitación son principalmente mediante talleres desarrollados por PARQUES. Sin embargo, algunos parques ya contaban con alianzas institucionales que aportaron también a su capacitación (Figura 18). Por otro lado, en la mayoría de los documentos se resaltaron actividades respetuosas con las comunidades locales.



Figura 18. . Porcentaje de personas que mencionan los beneficios del programa de ecoturismo comunitario al desarrollo personal y empresarial en las encuestas de PARQUES en el 2017.

A partir de estos resultados se resalta que las EC reconocen una cadena más allá de los servicios que prestan y tienen en cuenta otros productos y servicios fuera de la empresa comunitaria a la que pertenecen. Esto es un elemento clave al buscar alianzas en un futuro para potencializar el producto que ofrecen. Se reconocen beneficios principalmente económicos (aumento en ingresos) y sociales (oportunidades laborales, en capacitación y de empoderamiento del programa). Sin embargo, se evidencia nuevamente una debilidad en términos de capacitación y planeación de aspectos relacionados con la administración del negocio (incluyendo el tema financiero y contable).



## Viabilidad

Los resultados para este grupo temático no solo están dirigidos a la viabilidad económica, refiriéndose específicamente a estrategias comerciales y de mercadeo como se plantea en los lineamientos de PARQUES 2008, sino que se ha considerado además la viabilidad ambiental y social. Vale la pena resaltar que algunos de los lineamientos planteados aquí ya han sido tomados en cuenta en otros grupos temáticos, como por ejemplo lo relacionado con la planeación y la definición del producto como parte de un estudio de mercado.

De acuerdo con lo anterior se tomaron en cuenta los indicadores económicos, ambientales y sociales de los documentos disponibles. Para lo cual más del 50% de los parques presenta algún tipo de indicadores (Figura 19).

Para tomar en cuenta la viabilidad financiera los documentos que relacionan indicadores fueron los resultados de los encuentros del programa, elementos de la evaluación del 2014 por PARQUES, el POE y elementos de las encuestas realizadas con PARQUES en el 2017. Sin embargo, solo un parque menciona un documento individual donde planifica y evidencia la sostenibilidad financiera.

Según las encuestas de PARQUES en el 2017, la percepción acerca de la contribución económica del programa es positiva donde del 87 al 90% de los encuestados consideran que les genera ingresos y trabajo.

En cuanto a los indicadores ambientales y sociales directamente relacionados con la actividad se tomaron en cuenta principalmente los documentos relacionados con los POE planes de manejo ambiental de los parques al igual que las encuestas realizadas para los miembros de las EEC. Los indicadores ambientales mencionados son los que involucran elementos de gestión de residuos, consumo de agua y energía (Figura 16).

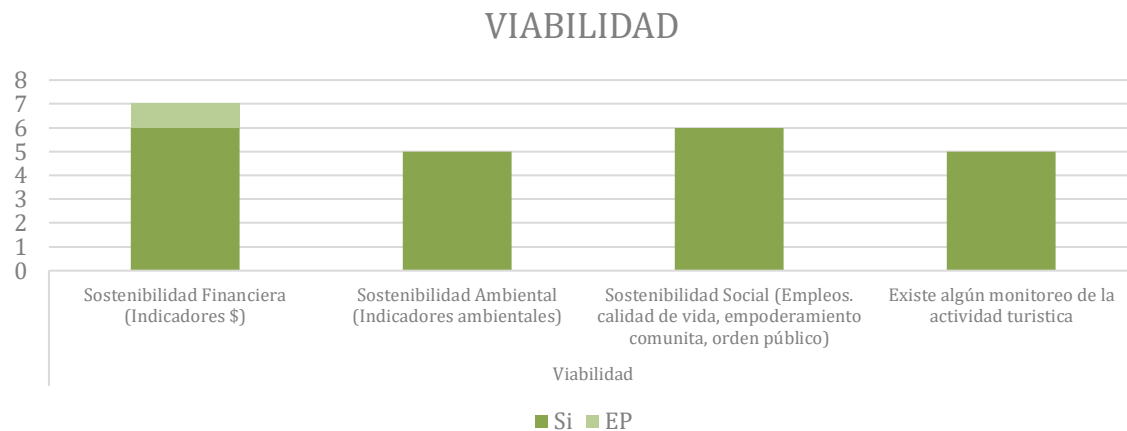


Figura 19. Número de PARQUES con algún indicador de viabilidad económica, social y ambiental en los documentos disponibles (EP: En proceso).

De acuerdo con las encuestas de PARQUES en el 2017 en cuanto a temas sociales, el 88% de los encuestados considera que el programa garantiza la permanencia de la vida tradicional de las comunidades locales. Entre las razones más comunes son: la generación de ingresos mediante oportunidades laborales manteniendo su cultura, poder permanecer en su territorio y mantener el conocimiento local. Esto contribuye al empoderamiento de los miembros de las comunidades locales, no solamente de las EEC sino también de los involucrados en las cadenas de valor. Sin embargo, hay opiniones contrarias, donde se plantea que PARQUES ha eliminado las actividades tradicionales en su territorio y por estas razones ha desplazado gente, o que el turismo puede impactar a la identidad local, como se estipula en los siguientes extractos tomados de las encuestas realizadas por PARQUES en el 2017.

*“Porque las actividades tradicionales de la región fueron eliminadas con la creación del parque y las actividades ecoturísticas no compensa los ingresos que se desprenden”*

*“La creación del PARQUES Trajo un cambio total desapareciendo la actividad tradicional y forzando el desplazamiento... Usufructuando así a su economía”*

*“Las nuevas generaciones hacen algunos intercambios culturales y cuando no tienen buenas bases se dejan llevar por estas”*

*“Nuevas visitas empiezan a cambiar las ideas de las personas locales afectando así la cultura”*



Esto puede deberse a procesos de desplazamiento de la gente que tradicionalmente utilizaba las áreas ahora protegidas, a los bajos ingresos percibidos fruto de la actividad ecoturística y/o al exponer a la comunidad a nuevos actores, provenientes de diferentes culturas.



Así mismo el 86% considera que el programa involucra el rescate de valores culturales y tradicionales, mediante el respeto por la naturaleza (19%), el rescate de la historia local (16%) y el rescate de costumbres, mitos y leyendas (13%). El 54% de las personas encuestadas consideran alto el nivel de importancia que tiene la cultura con el desarrollo económico.

En cuanto a los beneficios a las comunidades locales, el 91% de las personas considera que se promociona el consumo de productos y servicios locales. En mayor medida los productos agropecuarios transformados, seguido por los productos sin transformar y las artesanías (Figura 20).

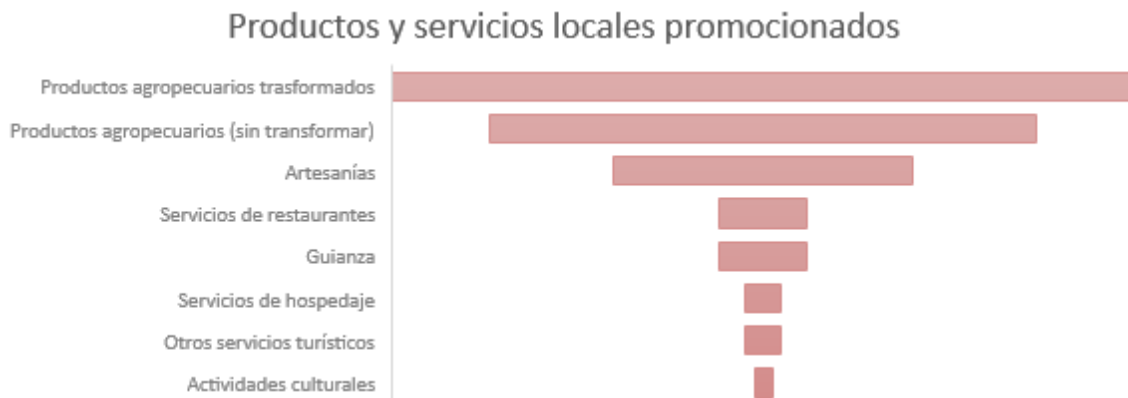


Figura 20. Productos y servicios locales promocionados reconocidos por los encuestados PARQUES en el 2017.

El 90 % de las personas considera que el programa de EEC genera empleo y que los mayores beneficiarios corresponden a transportadores, guías (22%) y comerciantes (17%)(Figura 21). Condición que se mantiene y se documentó desde la evaluación al programa realizada en el 2014 notando la reiterada generación de empleos a personas vinculadas a la cadena de valor (PNN 2014).

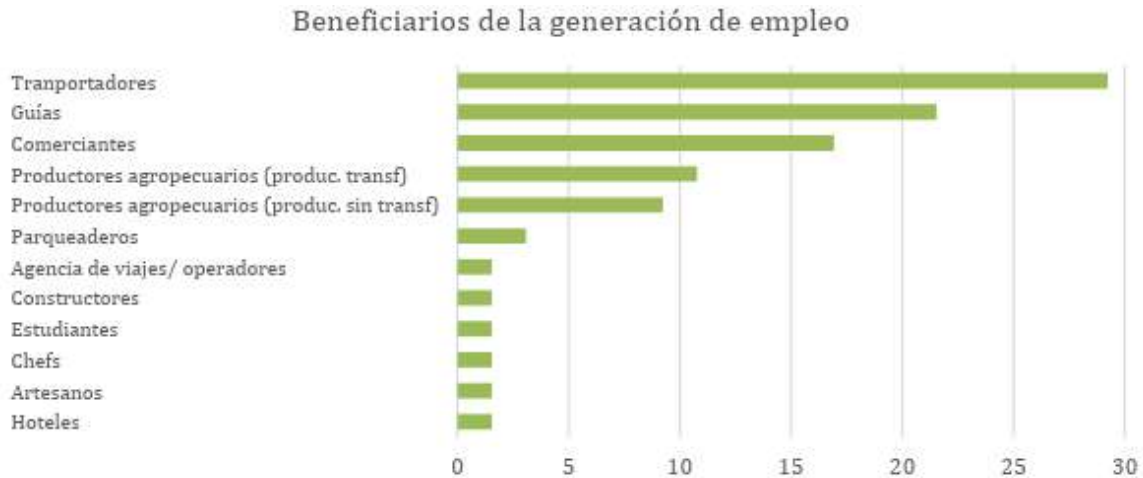


Figura 21. Porcentaje de personas que mencionan los diferentes beneficiarios de la generación de empleo reconocidos por los encuestados PARQUES en el 2017.

De acuerdo con lo anterior podemos considerar que muchos de estos indicadores deben hacer parte de los procesos de planificación, como se evidenció en los resultados del grupo temático.

Se observa en las encuestas una percepción positiva de los ingresos económicos. En cuanto a la viabilidad social, se muestra al igual que como se vio en el grupo temático de localidad, que en general hay una percepción positiva sobre los impactos que ha tenido el programa de EEC en la cultura. Aunque también los miembros de las EEC son conscientes de los impactos negativos, como se ha descrito también a nivel internacional (Greenfield, Rodríguez, Krohnke, y Campbell 2006, Martínez Quintana y Blanco 2013, McCool, Butler, Buckley, Weaver, y Wheeler 2013, Pulido-Fernández y Pulido-Fernández 2015, Tilliger, Rodríguez-labajos, Bustamante y Settele 2015).

Consecuentemente la mayoría de las personas encuestadas consideraron que sí hay una relación positiva entre la cultura y el desarrollo económico, lo que puede mostrar mayor interés en conservar los valores culturales y potencializar las actividades económicas realizadas.



*Representantes de algunas Empresas Comunitarias Taller en SFF Otún Quimbaya 2017*

## Conservación

Parques Nacionales Naturales de Colombia menciona que el ecoturismo en las áreas protegidas se logra gracias a la existencia de paisajes, el patrimonio natural y cultural, la calidad ambiental que estas albergan y a los esfuerzos que la entidad ha orientado en pro de su conservación. Si bien una buena parte de estos valores se considera “valores objeto de conservación”, su importancia radica en que sirven como filtro grueso o “sombrija”. Una vez se los identifica y conserva, estos valores aseguran la persistencia del resto de los componentes del ecosistema en el espacio y el tiempo.

La conservación de la biodiversidad aparece en los documentos de misión y visión de la Parques Nacionales Naturales de Colombia (Figura 22). Por lo que se espera que las acciones conservacionistas sean lideradas y definidas por esta institución.



Figura 22. Misión y Visión de Parques Nacionales Naturales, donde se destaca la dimensión conservacionista de esta institución. Fuente: (<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/organizacion>).

## Identificación y análisis de los elementos de los programas de conservación en las empresas ecoturísticas comunitarias.

Todas las empresas asociadas a la prestación de ecoturismo comunitario entienden y manejan conceptos adecuados sobre el tipo principal de turismo ofrecido por PARQUES (ecoturismo). En las respuestas sobre su definición, aparecen los aspectos de conservación y educación ambiental, donde muchas veces se funden, para mostrar los aportes (actuales o potenciales) de la actividad turística en las respectivas áreas protegidas.

El concepto de conservación está presente en los documentos relacionados con las empresas ecoturísticas, en las encuestas y entrevistas a funcionarios de parques y miembros de las empresas comunitarias que prestan servicios turísticos en PARQUES. Por lo general se refieren a niveles generales u objetos de filtro grueso (naturaleza, ecosistemas), cuando se menciona hacia donde van dirigidos los esfuerzos conservacionistas relacionadas con el ecoturismo desarrollado (Figura 23).

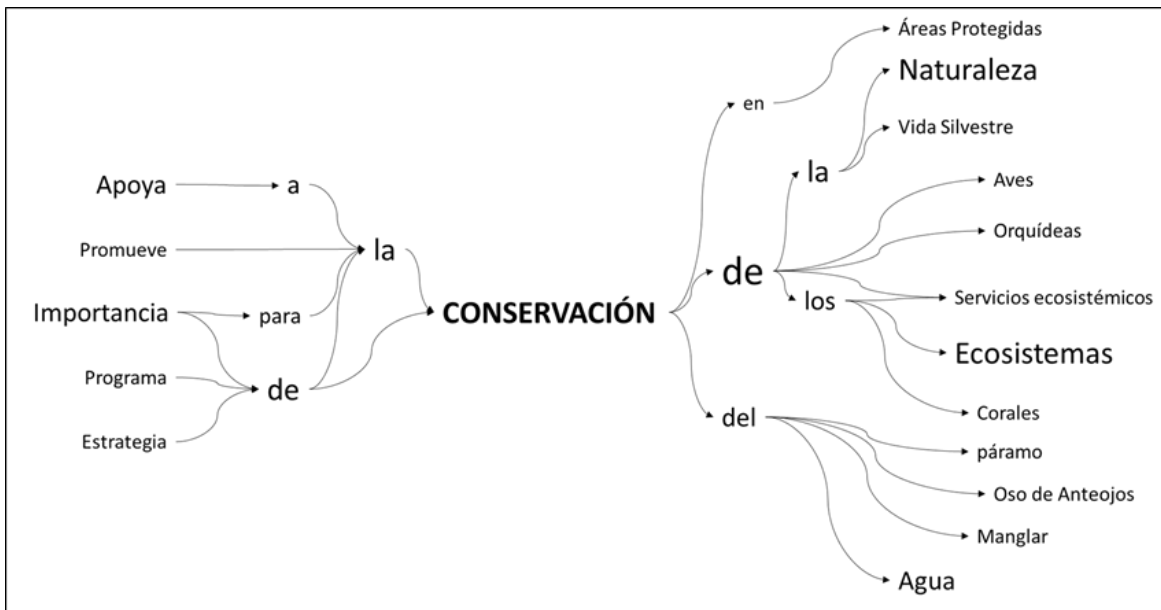


Figura 23. Árbol de palabras asociadas al término de conservación (y sinónimos). Entrevistas a Funcionarios de Parques y a miembros de las empresas ecoturísticas comunitarias. El tamaño de la letra muestra el mayor o menor número de menciones en cada relación.

En todas las empresas ecoturísticas se realizaron entrevistas a los socios o responsables y se estudió el componente de conservación para cada una. Con estos insumos se revisaron los elementos constitutivos de los programas de conservación y se vio cómo todas se definen como ofertas ecoturísticas, pero se incluyen también elementos de turismo de aventura y observación de fauna. Se evidencia que los entrevistados no ven clara la diferencia entre las diferentes tipologías definidas (Buckley y Crabtree 2007).

Con la evaluación de los componentes mínimos de un programa de conservación (Salafzky et al. 2008), se observa que aunque en la entrevista estos componentes son referidos, al

indagar más profundamente, no hay verdaderos programas que apunten hacia esta característica definitoria del ecoturismo (TIES 2003; Green Globe 21, 2005; Donohoe y Needham, 2006; Patterson et al. 2007; Binmonte 2008; Lu y Nepal, 2009; Rainforest Alliance 2009). No todas las empresas comunitarias definen objetos de conservación, quienes lo hacen, se remiten a las especies emblemáticas de las áreas protegidas, a los Valores Objeto de Conservación (VOC), o a los ecosistemas predominantes de cada área de conservación, por lo que son muy generales y se vuelven de muy difícil inclusión en programas de gestión (Ferraro y Simpson 2002, Kinzig et al. 2011).

La cacería es la principal amenaza descrita, y los factores que definen, son muy generales y de difícil relación con amenazas y objetos. La respuesta más común frente a las acciones en conservación es la de control y vigilancia de las zonas que visitan regularmente.

Al interior de las empresas, no está claro quién está a cargo de la estrategia de conservación, pero siempre mencionan a PARQUES como el que debe realizar esta labor, aunque también se nombran ellos como co-responsables. El que exista una persona encargada de la dimensión específica de conservación, es algo raro en estas empresas, lo que dificulta el planteamiento, seguimiento y por supuesto el poder dar cuenta de los logros en conservación (Salafzky et al., 2008). Las relaciones descritas en las entrevistas se compilan en la figura 24.

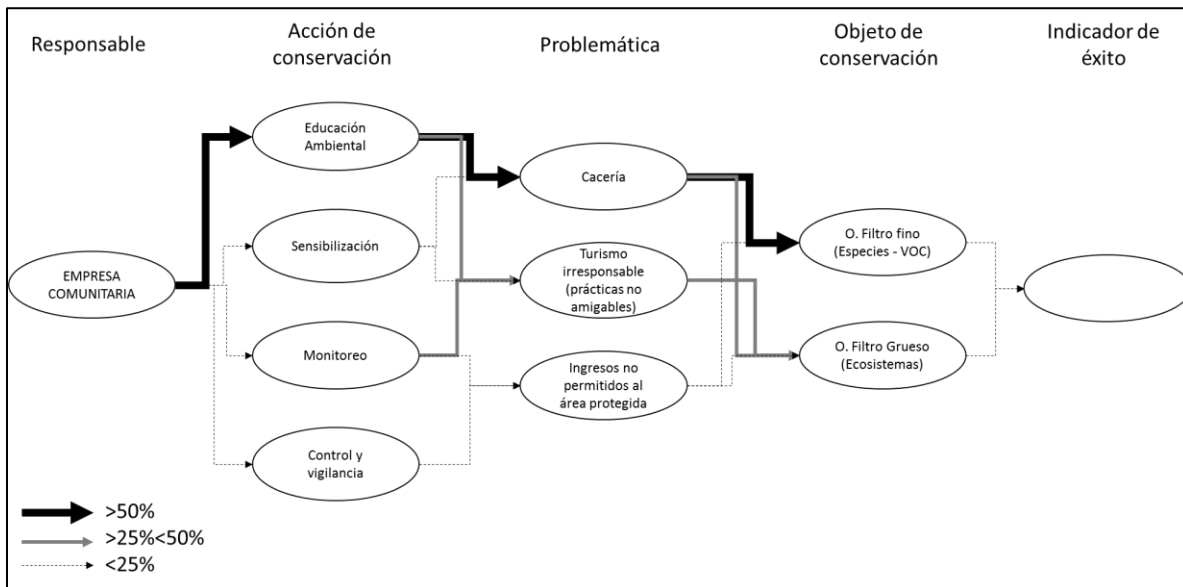


Figura 24. Modelo relacional entre acciones, objetos, problemáticas, responsables e indicadores, referida por los empresarios ecoturísticos y funcionarios de Parques. El grosor y tipo de línea muestra el porcentaje de respuestas en cada relación.

Las diferencias en cuanto la calidad de las estrategias conservacionistas entre PARQUES, y las empresas ecoturísticas comunitarias se presentan en una síntesis del análisis de componentes, basado en las entrevistas a las personas de las empresas comunitarias y a

cargos directivos en PARQUES (De Las áreas protegidas con presencia de ecoturismo comunitario y funcionarios de las oficinas centrales en Bogotá) (Figura 25).

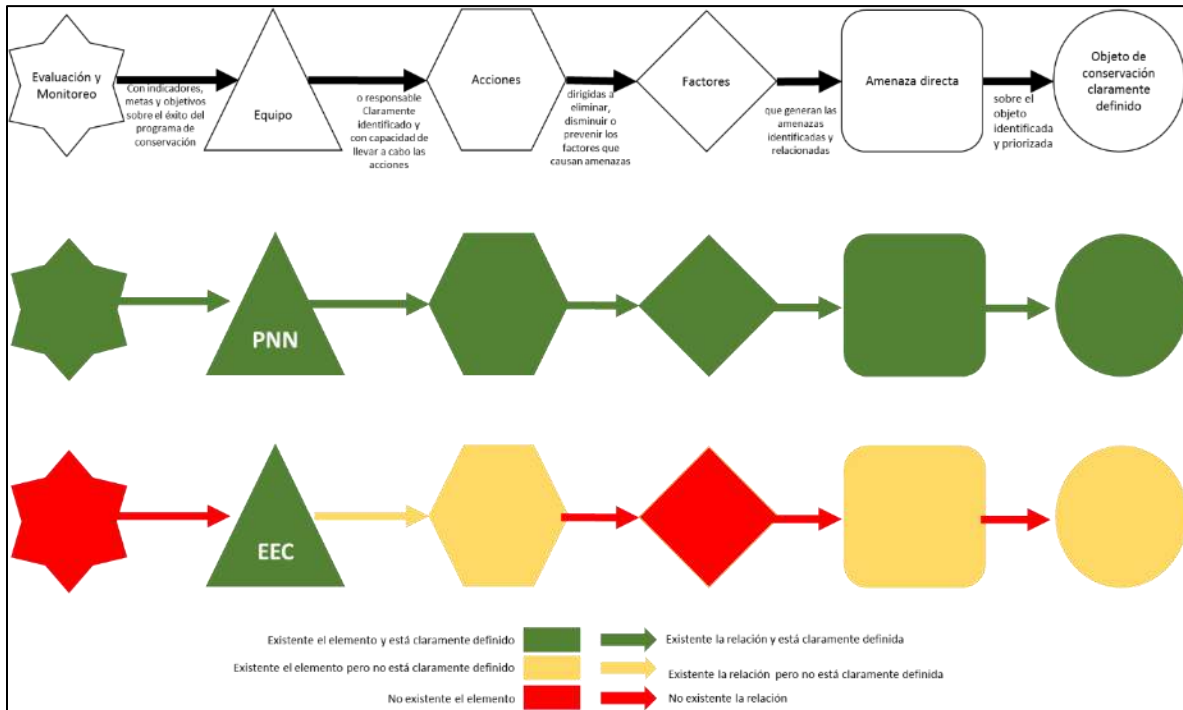


Figura 25. Elementos fundamentales en estrategias conservacionistas. Diferencias entre Parques Nacionales Naturales y Empresas Ecoturísticas Comunitarias (EEC).

La mayoría de los EEC consideran la educación ambiental como la principal opción para aportar utilidades en programas de educación seguida de programas de restauración como se muestra en la figura 26.

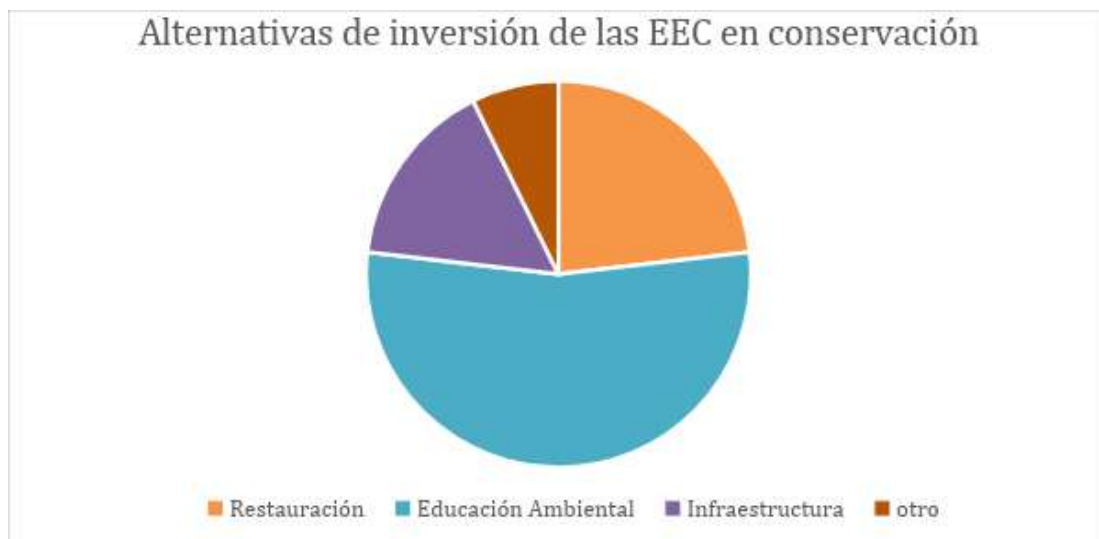


Figura 26. Alternativas de inversión de utilidades de las EEC, en apoyo a la conservación de las áreas.

Según los resultados el aporte principal para la conservación son los procesos relacionados con la educación ambiental, como la sensibilización y la promoción de comportamientos responsables. Otra actividad para resaltar es el cambio de actividades a partir del trabajo de PARQUES, como el abandono de actividades extractivas, la caza y tala indiscriminada que en cierta medida también corresponden a procesos de educación ambiental y a la generación de nuevas alternativas como el turismo. Y finalmente, se refuerza con la última pregunta, la cual establece que las EEC destinarían parte de sus utilidades en los procesos de educación ambiental como aporte a la conservación.





## Educación ambiental.

El 86% de los encuestados por PARQUES en el 2017, afirman que han participado en algún espacio de educación o sensibilización ambiental. Estos espacios se relacionan principalmente con la participación en eventos (22%), talleres (17%) y aplicando las normativas de sostenibilidad (16%) principalmente (Figura 27).

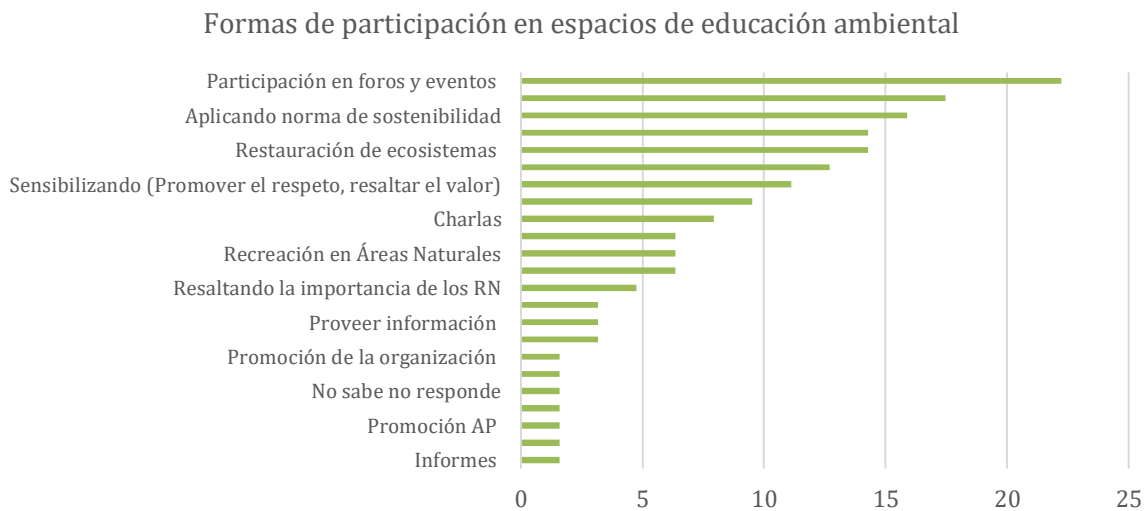


Figura 27. Porcentaje de respuestas sobre las posibles formas de participación en espacios de educación ambiental (PNN 2017).

Los principales participantes de estas actividades de educación ambiental, son las instituciones educativas (78%) y los miembros de la comunidad (78%), incluidos los miembros de las EEC (75%), como se observa en la figura 28.

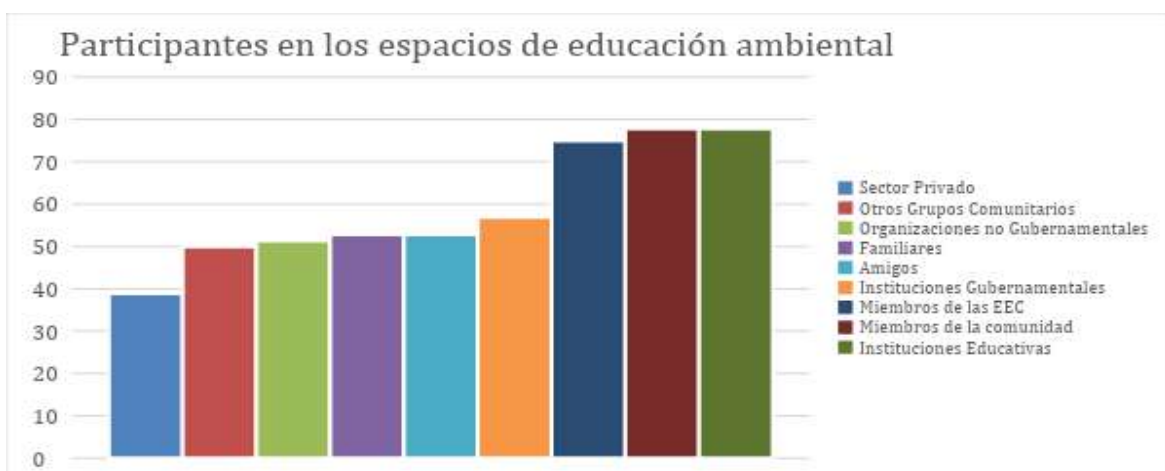


Figura 28. Porcentaje de actores (comunidades) referidos como receptores de actividades de educación ambiental.

Como se muestran en las figuras 27 y 28, casi todas las EEC manifiestan tener



### Identificación y análisis de los elementos de los programas de educación ambiental en las EEC presentes en PARQUES.

Al indagar sobre el componente de educación ambiental, se ve que ninguna empresa tiene una estrategia estructurada al respecto. Por lo general este componente de educación ambiental, en la mayoría de los casos, se ha dejado a cargo de los guías e intérpretes ambientales, reduciéndose a la mención de las especies (especialmente de aves) y desconociendo los elementos mínimos para tal actividad (Camacho y Lancheros 2008). No se han definido objetivos, ni se sabe cómo se alcanzarán (estrategia), no hay responsables, no hay cronograma de actividades ni claridad sobre las inversiones necesarias y tampoco existe un sistema de registro y evaluación. Existen algunos materiales de apoyo, principalmente el que ha sido desarrollado por Parques Nacionales. El resultado del análisis del componente de educación ambiental se presenta en la figura 30.

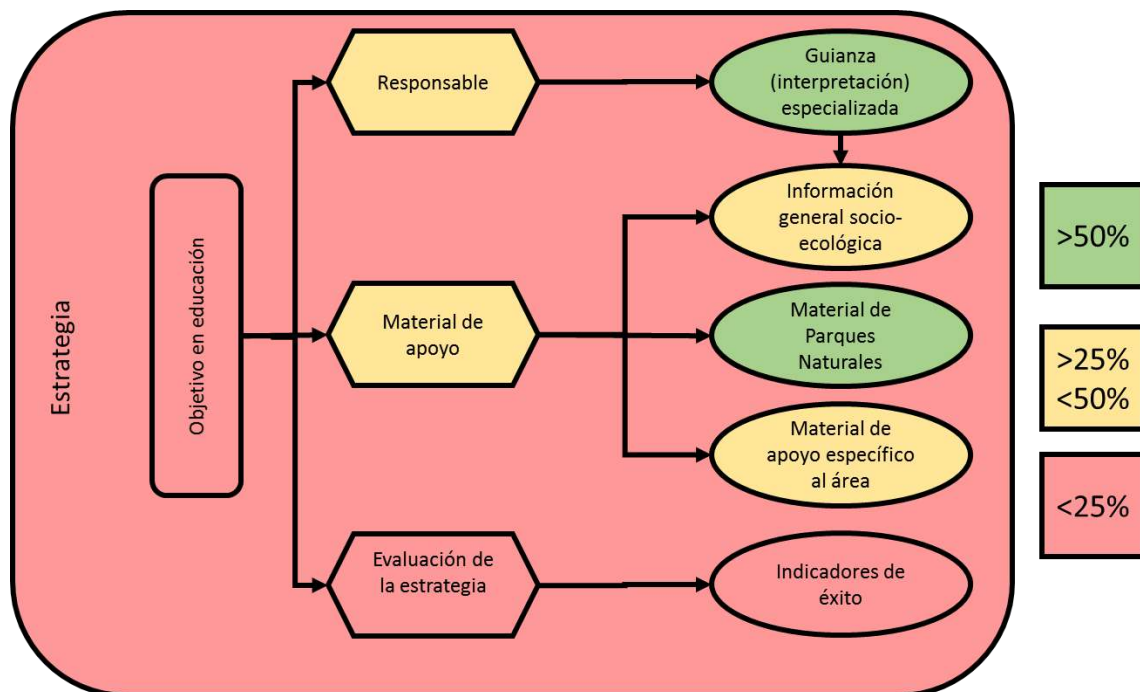


Figura 30. Análisis del componente de educación ambiental en las empresas ecoturísticas comunitarias que prestan servicios en Parques Nacionales Naturales.

## PERCEPCIÓN FRENTE AL PROGRAMA DE ECOTURISMO

Como actividades para alcanzar el segundo objetivo, *Identificar las percepciones de empresarios ecoturísticos comunitarios y funcionarios de PARQUES, sobre el programa de ecoturismo comunitario, con énfasis en los aspectos relacionados con la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad*, en noviembre de 2017 se llevaron a cabo 17 entrevistas semiestructuradas (Anexo 1); donde se evidenciaron diferentes dimensiones desde la narrativa testimonial de actores, como las empresas comunitarias y los directivos de Parques Nacionales Naturales, con el fin de conocer las percepciones frente a las fortalezas y oportunidades de mejora del Programa de Ecoturismo Comunitario. Dentro de las categorías que se evaluaron se encontraban las principales actividades a las que se dedican las organizaciones con objeto ecoturístico en las áreas protegidas del sistema de PARQUES, la relación con la comunidad, educación ambiental y aportes a la conservación de la biodiversidad.

### Percepción de las EEC sobre su Rol

Según las respuestas de los representantes de las Empresas Comunitarias, alrededor del 77% de estas organizaciones se dedican a prestar servicios de alimentación y hospedaje. También se encuentran otras actividades reconocidas por los entrevistados como son apoyo a proyectos socioeconómicos, procesos de conservación, servicios interpretativos y de guías profesionales (Figura 31 y Figura 32), como se evidencia en el siguiente extracto:



*“... nos dedicamos a trabajar con turismo y también nos dedicamos a la conservación, cuál es la conservación, tratar de tener el predio donde estamos fuera de contaminación, sabemos cómo organizar la basura y qué hacer con ella, darle charlas a la comunidad de cuál es el objetivo que PARQUES está logrando en las áreas protegidas y porque la está tratando de lograr. Porque si nosotros acabamos con todas las cosas que están quedando mañana no tenemos con qué vivir...”* (Mujer de aproximadamente 60 años perteneciente a una EEC asociada a PARQUES).

Así también, en la narrativa se pudo identificar que las EEC le prestan bastante importancia al servicio y la experiencia que llega a tener el visitante:

*“La idea no es llenarse de dinero, sino que ayude a mantener en la región cuidar el territorio. Creemos que hemos prestado un excelente servicio.”*  
(Mujer, aproximadamente 26 años, miembro de la EEC asociada a PARQUES).





Figura 31. Porcentaje de respuestas de las EEC y PARQUES Naturales frente a actividades de las organizaciones.



Figura 32. Respuestas de empresas ecoturísticas y PARQUES frente a servicios que ofrecen las Empresas Comunitarias.

## Percepción de tipo de turismo desarrollado

El turismo que se desarrolla bajo la modalidad del programa fue definido en tres categorías principalmente: 1) naturaleza<sup>1</sup>, 2) turismo científico<sup>2</sup> y 3) de ocio y recreación<sup>3</sup>(Figura 33), haciendo hincapié en los beneficios que buscan los visitantes al llegar a zonas conservadas como: aire limpio, disfrute de la naturaleza, entre otros, como se menciona en el siguiente extracto:



*“El avistamiento de fauna, se ha encontrado el venado cola blanca siempre que uno sube por lo general en el sector de Monteredondo y últimamente el oso andino. Está el perico aliamarillo endémico y el*

<sup>1</sup> El turismo de naturaleza se ha definido como aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla, su principal motivación es la observación y apreciación de la misma, así como las culturas tradicionales (OMT 2017).

<sup>2</sup> El turismo científico, se entiende como una estrategia para generar conocimiento de la biodiversidad, favoreciendo la generación de una alternativa económica en la que se integre a distintos actores de la sociedad en torno a la conservación y uso sostenible de los activos bioculturales (Antonio dos Anjos et al, 2011).

<sup>3</sup> El turismo de ocio y recreación, según Mintur (2014), incluye las actividades que se realizan en el tiempo libre que se puede disponer fuera de sus horas de trabajo, con la finalidad de distracción y reparar los desgastes psicofisiológicos.

*barbudito de páramo, pues eso motiva mucho a la gente.” (Mujer de aproximadamente 26 años, miembro de EEC).*

De acuerdo con los resultados de las entrevistas, los miembros de Parques Nacionales Naturales reconocen que el turismo que mayor demanda presenta es el turismo de naturaleza (80%), seguido por el científico (50%) y por último el turismo de ocio (10%) (Figura 33). Los miembros de las EEC mencionan que el turismo de ocio es el segundo más frecuente (77%), seguido por el científico (55%).

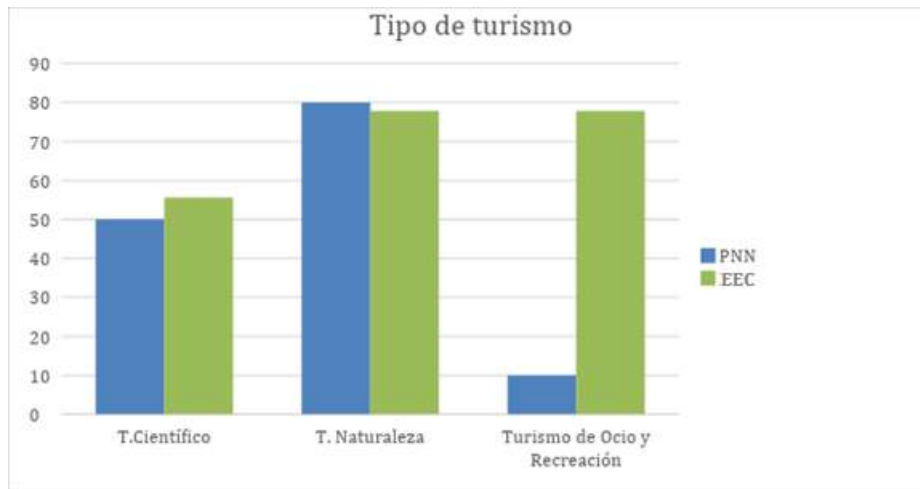


Figura 33. Percepción de las Empresas ecoturísticas comunitarias (EEC) y Parques Nacionales Naturales (PNN) sobre la tipología de turismo ofrecido.

### Procedencia de los visitantes

En un 60% la procedencia de los turistas que frecuentan las áreas protegidas de Parques, según las entrevistas realizadas, son nacionales y los extranjeros representan el 40%. Esta visión se evidencia en las percepciones tanto de las EEC como PARQUES (Figura 34 a y b).

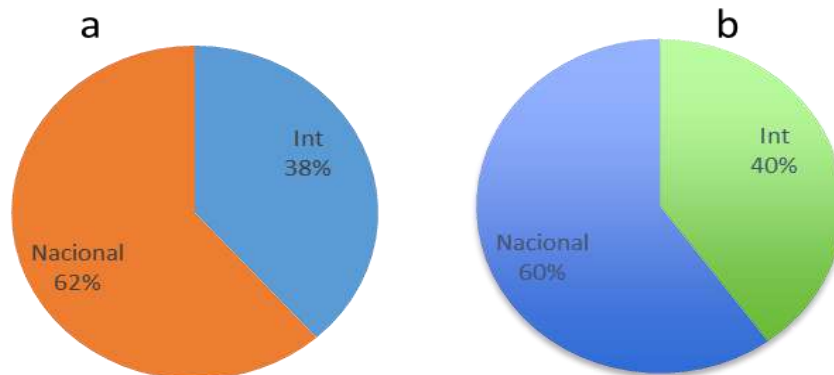


Figura 34. Procedencia de turistas a) percepción de EEC, b) percepción de PARQUES.

## Motivación de visitas a las áreas protegidas.

Los atributos naturales de cada área protegida de Parques, se plantean como las principales razones que motivan la visita (100%), seguido por la infraestructura (40-45%) y la accesibilidad a la zona (20-30%) (Figura 35). De esta forma, dentro del discurso tanto de las empresas comunitarias como de miembros de PARQUES aparecen otras razones para visitar las áreas protegidas, como la complementariedad de la oferta local y recursos para la investigación o formación.



Figura 35. Respuestas de EEC y PARQUES frente a motivación de visita.

## Relación con la comunidad

Según los planteamientos teóricos adoptados por PARQUES, la base del Programa de Ecoturismo Comunitario es la vinculación en las comunidades locales al desarrollo de la actividad ecoturística de las áreas protegidas y los servicios asociados a ello, generando impacto a las mismas desde la inclusión a la conservación de la biodiversidad a beneficios económicos y sociales, como cohesión comunitaria. Así pues, en las entrevistas semi-estructuradas realizadas se desarrolló este punto con el fin de conocer desde el discurso tanto la motivación de pertenecer al Programa como los beneficios sociales que ha tenido el mismo en el territorio.

## Motivación para los miembros de las EEC

En la figura 36, se aprecia como en un 67% las EEC ven los beneficios en oportunidades económicas dentro del territorio y por ende su pertenencia en el mismo.





Figura 36. Principales razones para pertenecer al programa.

## Aportes del programa de ecoturismo comunitario

### Alternativas laborales al turismo comunitario en PARQUES

Si no existiera el Programa, tanto PARQUES como las Empresas Comunitarias reconocen que las personas vinculadas estarían desarrollando trabajos informales (42% y 40% de los entrevistados lo mencionan) tales como jornales, amas de casa, entre otros. Por otro lado, miembros de las empresas comunitarias creen que podrían dedicarse a trabajos relacionados con sus profesiones (33%) o se encontrarían sin trabajo (25%). Así mismo, desde PARQUES se menciona que las personas de la EEC podrían vincularse a trabajos profesionales (20%) o seguirían realizando actividades turísticas de manera informal (40%).

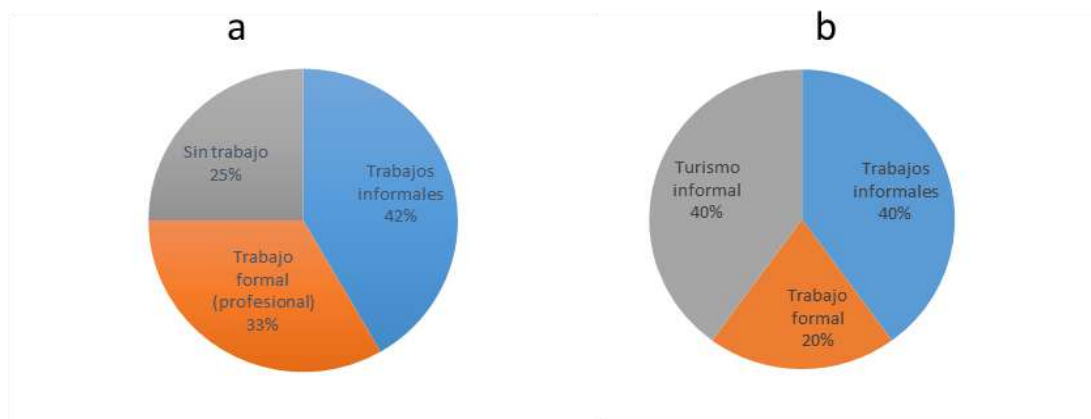


Figura 37. Perspectivas de alternativas laborales a la vinculación del Programa de Ecoturismo Comunitario. a) Respuestas de EEC y b) respuestas de PARQUES.



Por otro lado, también se indagó frente a las diferencias que existen entre realizar actividades ecoturísticas dentro o fuera del área protegida. Tanto las empresas comunitarias como los funcionarios de PARQUES reconocen que existen diferencias fundamentales relacionadas con los principios de sostenibilidad que se deben tener en cuenta y la buena accesibilidad, entendido como las facilidades que tiene la gente para llegar a estos lugares (Figura 38). Las EEC reconocieron que, en muchos casos, en las áreas protegidas se encuentran los atractivos únicos, como lo plantea el siguiente testimonio:

*“...La nieve. Solo verla, se llega al pie de la nieve, la montaña, la Sierra. Porque lo que hablábamos, en Colombia hay mucho páramo, pero nadie va al Cocuy a ver los frailejones que pueden ver aquí, en Iguaque, pueden ir a Villa de Leyva, entonces nosotros tenemos esa desventaja, si el Parque no está abierto ... nosotros podemos funcionar siempre y cuando el Parque esté abierto legalmente y se pueda acceder un poco a la montaña, nosotros el páramo lo tenemos una parte fuera del Parque, solo con el páramos no, porque estamos muy lejos, nadie va allá a ver los frailejones a tan lejos, son 12 horas.” (Mujer de aproximadamente 40 años, miembro de empresa ecoturística comunitaria).*



También otras diferencias que se tienen al desarrollar ecoturismo fuera y dentro del Parque se evidencian en el siguiente extracto:



*“Dentro del Parques, por ser reserva protegida por el Estado, está muy restringido en muchas cosas y nosotros hemos contribuido con el tema de la conservación, nunca vas a ver una hilera de basura como en el Caribe. Hay muchas playas cercas puedes ver muchas cosas” (Mujer de aproximadamente 26 años, miembro de empresa ecoturística).*

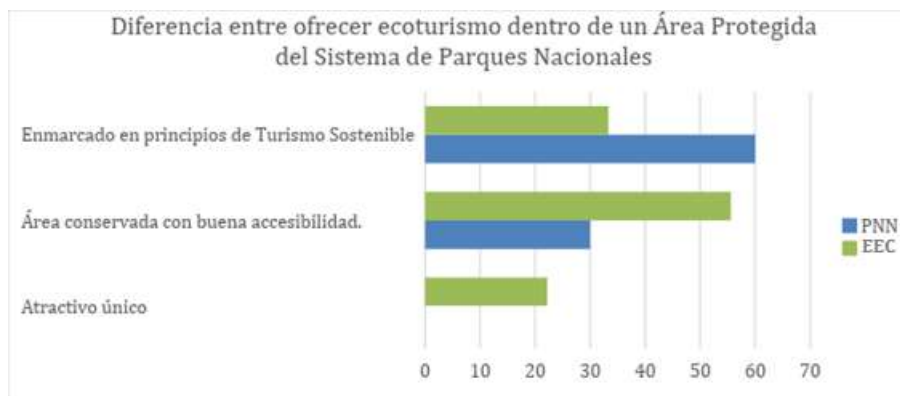


Figura 38. Diferencias principales de realizar actividades de turismo dentro del área protegida.

Existen ciertos parámetros que aportan al Programa y en el marco de poder desarrollar actividades ecoturísticas dentro de los Parques Nacionales. Como se muestra en la figura 39, las empresas comunitarias y los funcionarios de PARQUES están de acuerdo con que el área protegida le aporta capacitación, infraestructura, servicios y acompañamiento y

asesoramiento (más del 70% de los entrevistados), además de conservar el área natural y beneficios económicos.

Los aportes tanto de PARQUES a la Empresa Ecoturística Comunitaria y viceversa se presentan en la Figura 40 y en el siguiente testimonio de un miembro de la EEC.

*“Parques es la entidad del Estado que genera todos los instrumentos de control para darle vida al Parque, lo que se permite y lo que no. Para entrar tenemos que pagar y aparte nosotros debemos hacerles, según nuestras utilidades unos aportes a ellos y con eso se retribuye nuevamente al Parques, porque lo que vienen haciendo todas las adecuaciones, los senderos, ... Parques también en el tema de capacitaciones, mantenimiento a las áreas, capacitación a las personas que van, charlas acerca del área protegida.”*



### Aporte del Parque a la empresa ecoturística comunitaria (EEC)



Figura 39. Respuestas de empresas ecoturísticas comunitarias y PARQUES frente al aporte del área protegida a la EEC.

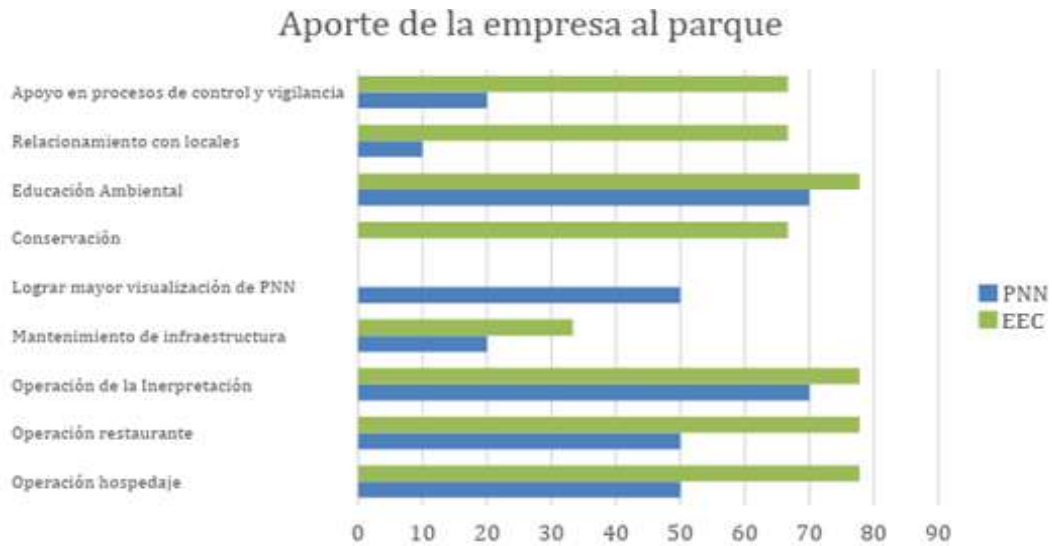


Figura 40. Respuestas de empresas ecoturísticas y Parques Nacionales Naturales frente al aporte de las EC al Parque.

El 100% de las personas de las EEC entrevistadas mencionan que el Programa de Ecoturismo Comunitario ha apoyado al fortalecimiento de cadenas de valor, a la generación de empleo y la capacitación y formación. Por otro lado, desde PARQUES se menciona que el mayor aporte ha sido la generación de empleo, seguido por el fortalecimiento de las cadenas de valor, cohesión comunitaria, capacitación y formación y apropiación por la región (Figura 41). Así también, se plantea desde la entidad que al adjudicar a una sola empresa comunitaria puede resultar en conflictos por exclusión dentro de la comunidad como se plantea así en el siguiente extracto:



*“Sin embargo, la comunidad asume que hay un monopolio y que en esa medida no se sienten recogidos. De alguna manera ha generado un conflicto no sólo a nivel comunitario sino hacia la institución con respecto al tema del contrato que se tiene en estos momentos, y se ha manifestado desde los consejos comunitarios. Los consejos comunitarios no sienten que se haya desarrollado el proceso acorde con las expectativas que ellos tienen.”*

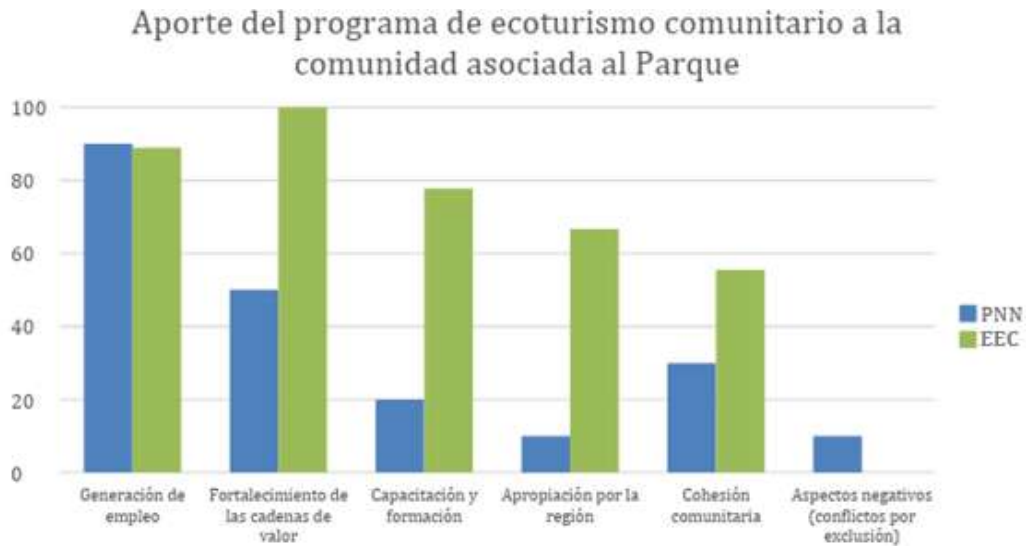


Figura 41. Respuestas de empresas ecoturísticas y Parques Nacionales Naturales frente al impacto del programa de ecoturismo comunitario a la comunidad asociada al Parque

Según la evaluación del 2014 desarrollada por PARQUES, los indicadores sociales de las empresas comunitarias y la deserción de socios en algunas de las empresas demuestran conflictos internos no resueltos, ausencia de confianza, normas o acuerdos internos y redes en la organización social donde se ubican cada uno de los proyectos y falta de seguridad en los ingresos para los miembros, principalmente al inicio. De igual forma, se reconoce que otro beneficio comunitario del Programa es el desarrollo de alianzas, principalmente con organizaciones educativas (89%) y locales (100%) (Figura 42).



Figura 42. Respuestas de empresas ecoturísticas y Parques Nacionales Naturales frente las alianzas.

## Conservación y Educación Ambiental

Se evidencia que desde las empresas comunitarias se reconoce una corresponsabilidad de las acciones de conservación, siendo la entidad institucional de Parques el mayor responsable por las mismas. Sin embargo, existen otras formas en las que se aporta en la conservación desde las empresas comunitarias como se muestra en la figura 43, donde entre un 80-90% tanto Parques Nacionales como las Empresas Ecoturísticas Comunitarias están de acuerdo que la educación ambiental apoya estos procesos, al igual que involucrar a la comunidad en cambios de prácticas no amigables y apoyo en monitoreo de programas en Parques. Como lo evidencia el aparte de la entrevista:



*“El Choco es un sitio emblemático en la parte ambiental, ahora mismo tenemos la Sede principal del Instituto de Investigaciones del Pacífico, el Von Newman, trabaja todo el tema de conservación, haciendo su aporte, sus investigaciones, sus charlas. La organización apoya haciéndola parte de esos procesos, porque también aporta conocimiento y ellos aportan la parte científica. Nosotros aportamos la experiencia y trabajamos de manera articulada.” (Mujer joven miembro de una EEC)*

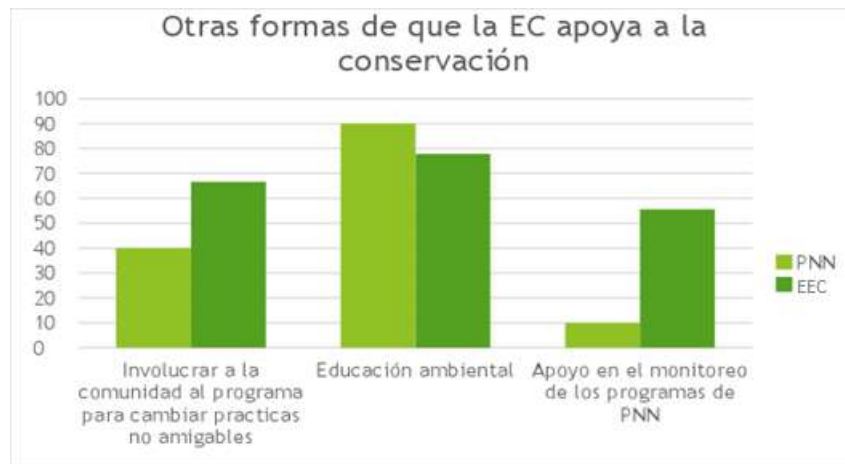


Figura 43. Respuestas de PARQUES frente a otra forma de apoyo a la conservación desde la empresa ecoturísticas comunitarias.

A partir de las entrevistas a jefes de área y profesionales de PARQUES, se plantea que la práctica ecoturística debe aportar a la conservación del AP mediante la sensibilización del visitante, brindar conocimiento y que sea una herramienta de participación para la gestión de los ecosistemas. También se reconoce como una fuente de ingresos económicos de manera sostenible a las comunidades locales, generando relaciones diferenciales entre la sociedad y la naturaleza (Figura 44). Por último, no es muy recurrente, pero se menciona la normatividad en torno a la actividad, esperándose así que ésta se restringe a los principios planteados por la Ley 300 de 1996 de Colombia.



Figura 44. Nube de palabras frente a la pregunta del aporte del EEC a la Conservación. (Entrevistas a Jefes y profesionales de PARQUES).

En cuanto a la Educación Ambiental, PARQUES se autodefine como el responsable o encargado del diseño y realización de las actividades y en menor medida las EEC. Al preguntar a las EEC, se presentan como corresponsables (Figura 45), como se expone en el siguiente extracto tomado de una entrevista a un miembro de EEC:

*“Ese tema está más a cargo de PARQUES, lo que hacemos es que vamos a muchos establecimientos educativos que hemos visto como un potencial llevar a los estudiantes. El festival de la migración está enfocado a la conservación desde el trabajo con los niños. Tú defiendes lo que tienes cuando conoces, cuando amas y has estado relacionado con él. Por eso el turista tiene que saber la importancia de estos ecosistemas no solo para el país sino para el mundo.”*

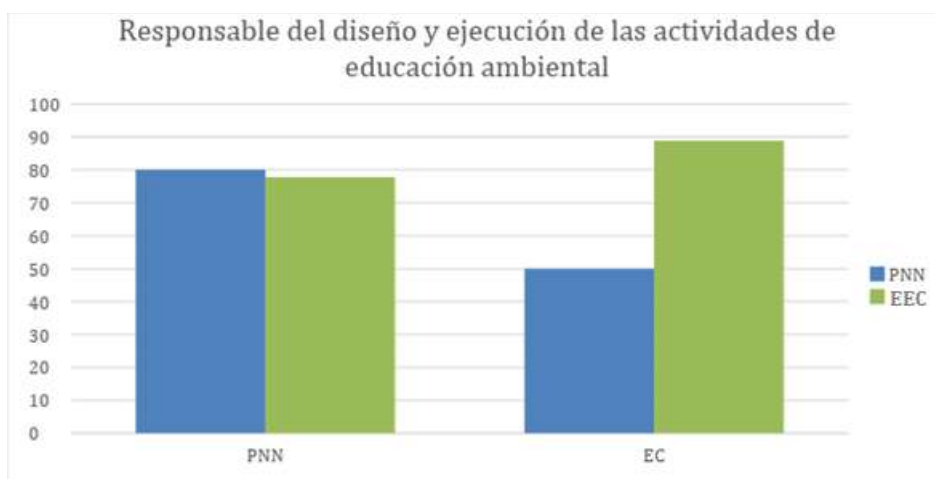


Figura 45. Respuestas de empresas ecoturísticas comunitarias (EEC) y Parques Nacionales Naturales (PNN) frente al diseño y la ejecución de las actividades de educación ambiental.

Las actividades de educación ambiental son dirigidas en un 85% a dar a conocer los VOC (Valores Objeto de Conservación), basadas principalmente en charlas introductorias de los Parques (Figura 46). Estas actividades cuentan como material de apoyo guías y cartillas y juegos didácticos, y en menor medida material digital, PRAES y material de campo como binoculares, botas e impermeables (Figura 47 a y b).

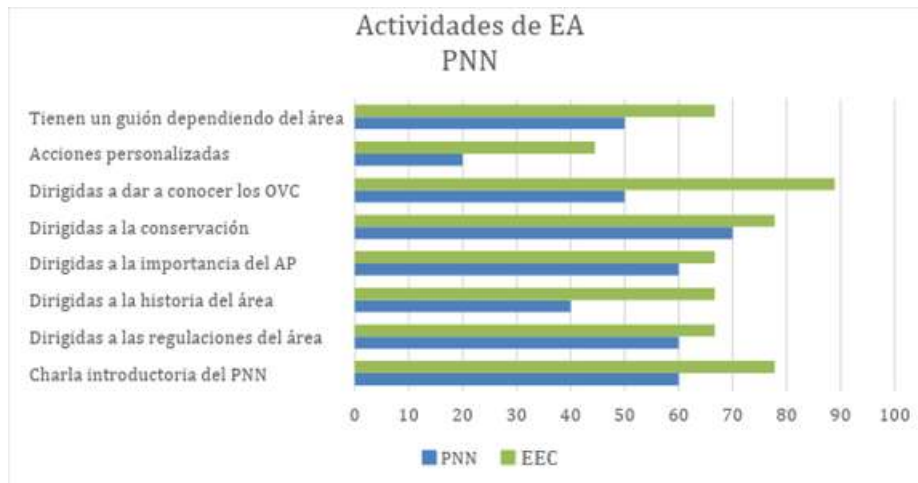


Figura 46. Respuestas de empresas ecoturísticas comunitarias y Parques Nacionales Naturales frente las actividades de Educación Ambiental (EA).

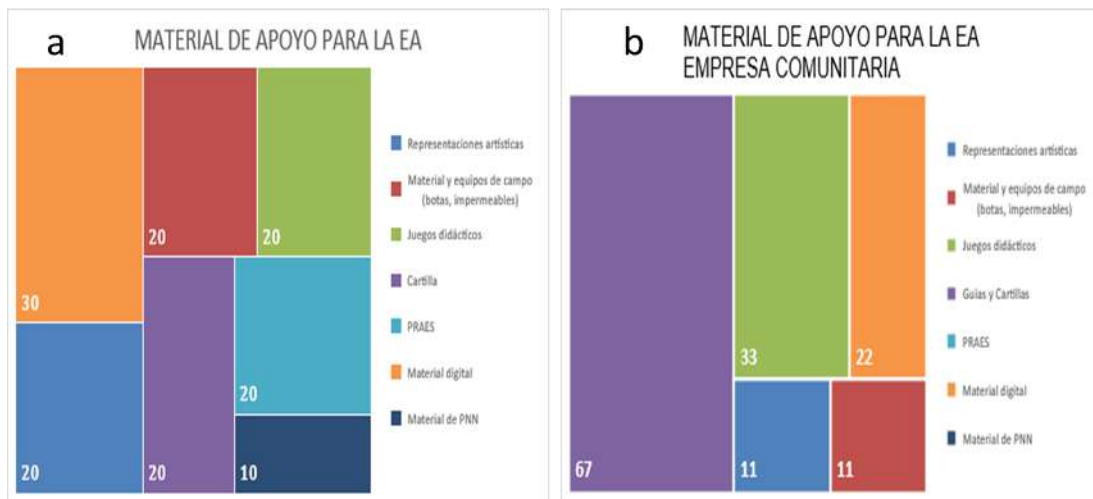


Figura 47. Material de apoyo para EA. a) Respuestas de Parques Nacionales Naturales. b) Respuestas de la Empresa Comunitaria.

## Prácticas de sostenibilidad

Las iniciativas ecoturísticas presentan ciertas prácticas de sostenibilidad como implementación de normas técnicas, reciclaje y ahorro de agua y luz. Según las empresas ecoturísticas la actividad que más desarrollan es la de reciclaje, haciendo un manejo de los



residuos sólidos derivados del ecoturismo, con el fin de no generar impacto hacia los ecosistemas (Figura 48). Desde la perspectiva de Parques el contar con estas prácticas aporta de forma indirecta a la conservación y la gestión de las áreas protegidas como se estipula en el siguiente extracto de una de las entrevistas a miembros de Parques:

*“Con las buenas prácticas, darle un mensaje al turista, por más mínima que sea, están aportando a la conservación, haciendo un buen uso del agua, de la energía, de lo que sea, están aportando a la conservación...”*

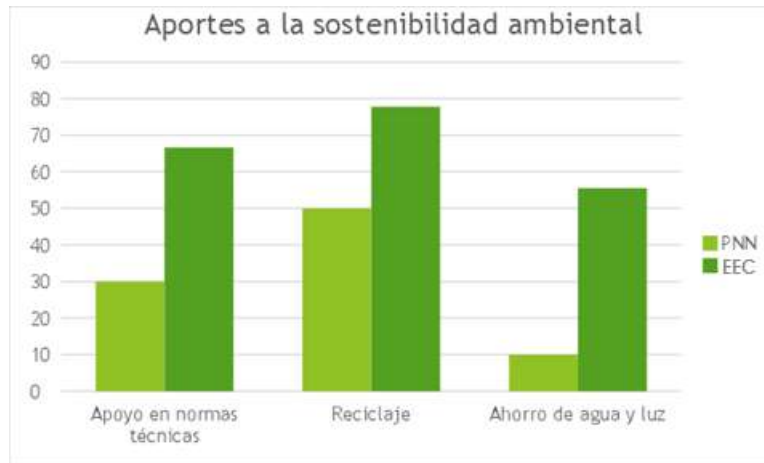


Figura 48. Respuestas de Parques Nacionales Naturales y empresas comunitarias frente a la sostenibilidad ambiental.

Según la Organización mundial de turismo (OMT) dentro de lo que se espera del turismo sostenible, basados en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), se encuentra: el fin de la pobreza, la seguridad alimentaria, bienestar para todos, educación de calidad, igualdad de género, gestión sostenible del agua y la energía. Una de las líneas desarrolladas sobre la sostenibilidad ha sido la identificación y medición de los impactos que genera la actividad turística sobre distintos tipos de destinos y recursos turísticos, en torno al desarrollo de “indicadores de presión turística” y de “capacidad de carga turística” (García, 2000; García y de la Calle, 2012). El concepto de capacidad de carga ha sido uno de los instrumentos más utilizados para dar respuesta a los problemas de la afluencia masiva de visitantes en espacios recreativos y para racionalizar el uso abusivo y el deterioro de los recursos que sustentan el desarrollo del turismo (García et al., 2011).

El turismo de naturaleza debería mostrar un modelo de desarrollo sostenible del sector turístico, donde se conserva y protege los recursos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones locales a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente, y tiende a mejorar la calidad de vida de los pobladores del destino. Sin embargo, responde a un segmento de mercado muy especializado, aún pequeño en arribos e ingresos.



Según la OCDE (2003) y OMT (2005), y entre otros factores, la competitividad de los destinos turísticos dependerá de su capacidad para definir un modelo turístico competitivo, siempre y cuando esté basado en criterios de sostenibilidad, que permita asegurar la continuidad de los recursos y la satisfacción de la población residente y los turistas (Pulido y Sánchez, 2007). Por ello, el reto de la sostenibilidad en turismo requiere consensos importantes entre los diversos sectores implicados, instituciones, empresas, e incluso la población residente y los turistas. La implantación de un sistema de indicadores sería sólo una parte de la nueva política turística requerida, del conjunto de mecanismos e instrumentos de gestión de la práctica turística.

Las Empresas Ecoturísticas Comunitarias reconocen el riesgo de realizar actividades descontroladas de turismo. (Ver el siguiente testimonio de una mujer de aproximadamente 26 años, representante de una de las iniciativas de ecoturismo)



*“Yo pienso es que el turismo se vuelva desordenado y descontrolado, esa es la mayor amenaza que nosotros tenemos, porque ya no hablamos de reserva sino de dinero. El dinero es un agregado, nosotros vendemos servicio, pero no un servicio que se ve determinado por lo lucrativo sino por lo ambiental. Es un servicio turístico comunitario, donde hay toda una cadena de valor, donde los locales, los anfitriones nos vemos beneficiados de lo que llega. El que viene se adueña de los territorios, se adueñan de eso, las grandes empresas se adueñan, dañan todo y se fueron y entonces los locales, los comunitarios se sienten como extraños, no solo hay desplazamiento por seguridad, hay otro tipo de desplazamiento que es más peligroso, podría ser más peligroso. “*



En general, la posición de los directivos de PARQUES es positiva frente a los aportes del ecoturismo a la conservación, pues se hace hincapié en que se propone como una alternativa sostenible para las comunidades cercanas a las Áreas Protegidas, reduciendo así también las presiones que pueden llegar a afectar al sistema natural (Figura 49). Por esto, también se menciona la importancia de desarrollar estrategias de ecoturismo acorde a los límites ecosistémicos de las AP.



Figura 49. Nube de palabras resultado del análisis de las entrevistas a jefes y profesionales de AP, frente a la indagación de aportes del turismo a la conservación y viceversa.

El Programa de Ecoturismo Comunitario ha recorrido un camino con una curva de aprendizaje importante, donde las comunidades locales se han fortalecido para desarrollar procesos socio-organizativos y productivos sostenibles y acorde a los objetivos estratégicos de conservación de las áreas protegidas. Sin embargo, se plantean varias oportunidades de mejora como se observa en la figura 50, donde cerca de un 78% de las empresas ecoturísticas comunitarias están de acuerdo en contar con más capacitaciones en temas de procesos empresariales y jurídicos (68%). Adicionalmente, frente a este, PARQUES propone dos temas estructurales de mejora de las iniciativas en ecoturismo comunitario, las cuales son frente a las inquietudes que sean: *Comunitario de verdad* y *Educación ambiental real*, como se muestra en el siguiente extracto de una entrevista:



*“...es que realmente eso fuera comunitario, como hiciera que una representante fuera y se reuniera con la señora que está la casa, una señora que está produciendo huevos, el señor que vende las lechugas ... como eso realmente crea unas cadenas donde ... por qué... porque si uno hace crecer el Parque, pueden tener en el año, como vamos un incremento gradual de un 15 al 20% de visitantes, entonces este año se va a presentar alrededor de los 28 mil, el otro año, tú vas a tener algo así como 30 mil visitantes, 31 mil visitantes, eso hace que genere un tema económico, el tema de artesanías, el tema de los quesos, de las conservas que se le compran a estas personas y se van vendiendo a través de la corporación, nosotros generamos excedentes económicos.”*





Figura 50. Respuestas de PARQUES y empresas ecoturísticas comunitarias (EEC), frente a las oportunidades de mejora del programa de ecoturismo comunitario en Parques.

El ecoturismo comunitario representa una opción para el desarrollo económico y social de las zonas rurales, principalmente sobre las de influencia de las áreas protegidas, manteniendo la funcionalidad ecológica de éstas. Esta modalidad es una opción de uso y apropiación social, desarrollando capacidades organizativas para el fomento de emprendimientos productivos, participación de la comunidad local en decisiones y distribución de beneficios.



**Visita del Semillero de Investigación en Turismo Responsable de la Pontificia Universidad Javeriana a El Santuario de Fauna y Flora Iguaque.**

## REFLEXIONES FINALES

La evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario en PARQUES es el resultado principalmente de documentos institucionales y percepciones de los actores directamente relacionados con el objeto de estudio, lo cual representa un sesgo que debe considerarse a la hora de proyectar los alcances de este trabajo. La evaluación se realizó basada en los documentos disponibles en el periodo del convenio. Por temas de presupuesto y tiempo no se realizó trabajo de campo que podría haber sido una herramienta útil para esta evaluación, evidenciando mediante observación participativa de primera mano, la realidad de las áreas evaluadas.

Recogiendo los resultados presentados anteriormente, el Semillero de Investigación en Turismo Responsable realizó un taller para extraer los apartes sobresalientes del ejercicio, los cuales se presentan a continuación, siguiendo el mismo orden de los grupos temáticos.

El modelo actual del Programa de Ecoturismo Comunitario se enmarca en compromisos contractuales donde se ha reconocido que se presentan dificultades de cumplimiento como en el mantenimiento de la infraestructura, entre otras contraprestaciones que apoyen la prestación de servicios ecoturísticos. Es así que se ve necesario una construcción participativa de nuevos modelos que apoyen el mejoramiento de las relaciones entre actores y el cumplimiento de metas articuladas, bajo el marco del sistema de áreas protegidas.

Adicionalmente se reconoció en la mayoría de los ejercicios de entrevistas como una debilidad presente el tema económico, no sólo por parte de los miembros de las empresas ecoturísticas comunitarias, sino también por parte de los funcionarios de PARQUES. Donde el turismo que recibe el área, por lo general no representa oportunidades de ingresos adicionales, es decir, el porcentaje que se percibe a través de los excedentes operativos de las empresas comunitarias es muy bajo. Por lo tanto, al no poder contar con los valores representados en los ingresos de visitantes, se convierten en conflictos, en algunos casos, entre la comunidad y la administración del área protegida. Desaprovechando así una oportunidad de ingresos, que podrían ser reinvertidos en programas que acompañen a las actividades de control, monitoreo y hasta fortalecimiento en infraestructura para el área.

El esquema de prestación de servicios de las actividades ecoturísticas debe responder a los contextos locales, articulándose a la misión y visión del sistema de áreas protegidas, hacia la conservación de la biodiversidad. Esto teniendo en cuenta las limitaciones ecológicas y culturales particulares. Esta relación y vinculación entre los documentos misionales de PARQUES y la de las EEC, en cuanto al ecoturismo comunitario, se ve plasmada en la definición de este concepto por algunos actores comunitarios. Donde además de incorporar la visión de PARQUES, adicionan conceptos novedosos para esta

definición, como: economía solidaria, empoderamiento de las comunidades locales y alternativas económicas amigables. La complejidad socioambiental particular, heterogeneidad y grados de consolidación de las iniciativas ecoturísticas, hacen fundamental la comprensión de las formas de gobernanza presentes en el territorio, con el fin de articular su participación en temas de conservación.

Por otro lado, es indispensable para el desarrollo y planeación de actividades con fin recreativo en áreas protegidas, diseñar e implementar una estrategia de evaluación y monitoreo, bajo los criterios de sostenibilidad en sus tres pilares (social, económico y ambiental). Estas estrategias deben contar con objetivos claros, indicadores de éxito (impacto) y de gestión, elementos fundamentales para la revisión periódica de las estrategias del Programa de Ecoturismo Comunitario.

Es importante recordar que las alianzas estratégicas con la comunidad, ONGs, instituciones educativas, universidades y grupos de investigación, son recomendables para establecer estas estrategias, y lograr avanzar en verdaderas opciones sostenibles, que contribuyen al bienestar de las comunidades aledañas a las áreas protegidas y a alcanzar los objetivos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Como parte de la planeación bajo principios de sostenibilidad, es necesaria la clarificación del producto turístico, en temas de mercadeo, análisis financiero y de sus implicaciones administrativas como parte importante del programa. Lo anterior, puesto que se evidencian algunos vacíos de información relacionada a una definición clara del producto ofrecido, y de la demanda (en la mayoría de las áreas protegidas). Tampoco se encontró suficiente evidencia documental de los procesos de planeación enfocada a temas financieros y administrativos del negocio.

Así mismo, la viabilidad además de entenderse en términos económicos y comerciales, deben considerarse también aspectos ambientales y sociales. Algo similar, con la conformación del producto ecoturístico, el cual debe dejar de entenderse únicamente desde los recursos naturales. Dicha viabilidad depende de la integración de conceptos y aproximaciones.

Dentro de los procesos realizados en el Programa de Ecoturismo Comunitario, se reconocen elementos importantes en el desarrollo social de las áreas pertenecientes al programa. Se identifican los diferentes actores beneficiados como parte de la cadena de valor turística actual y así mismo se reconocen actores y roles potenciales que pueden reforzar el sistema ecoturístico, incluyendo los indicadores de aumento de ingresos y de empleo. Por otro lado los procesos de capacitación son importantes, los cuales han proporcionado insumos en conocimiento sobre la actividad que están desempeñando y han generado empoderamiento en los individuos en su rol dentro del programa. Adicionalmente existe la percepción de mejora de la calidad de vida de las comunidades locales debido a este programa.

En general el Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales tiene una percepción positiva, tanto por los miembros de las EEC, como por parte de funcionarios de PARQUES. Sin embargo, ambos actores manifiestan preocupación por los impactos negativos que se pueden generar relacionados con esta actividad. Y existe una preocupación sentida, por parte de los miembros de las empresas comunitarias, por la continuidad y las proyecciones futuras de este programa, principalmente sobre las concesiones de servicios ecoturísticos a privados y las re-negociaciones de los contratos.

Todas las empresas se definen como ecoturísticas, aunque hablan de otras tipologías de turismo, dentro de sus ofertas de servicios (especialmente observación de vida silvestre y turismo de aventura). Al definirse como empresas ecoturísticas, el concepto de la conservación hace parte tanto de la definición de la actividad, como de las expectativas de empresarios y visitantes.

A pesar de esto, al indagar sobre los elementos constitutivos de un programa de conservación, se aprecia que no todos están presentes. Cuando aparecen, en la mayoría de los casos, no hay relaciones claras entre estos, denotando una falla fundamental en la articulación de lo que se espera del aporte a la conservación y sus alcances reales. Esto no se encuentra al examinar los planes de manejo de las áreas, donde las definiciones de los programas de conservación por parte de Parques Nacionales, son claras y completas; por lo que se observa una posible fractura en la comunicación sobre la estrategia de conservación diseñada para el área protegida y los posibles aportes que la empresa comunitaria podría sumar.

Sin embargo, se evidenciaron otros aportes a la conservación que ocurre en las áreas protegidas, que se deberían articular con los planes de manejo de las áreas. Estos son los relacionados con ciencia ciudadana y las posibilidades de incorporar ejercicios simples de monitoreo, gracias a la presencia constante de los actores comunitarios en el área. También fue reconocido por diferentes actores que un buen ejemplo de manejo del turismo en cuanto tamaño de grupos, responsabilidad, manejo de residuos, uso eficiente de recursos (agua, luz, etc.), no sólo mejoran la calidad del servicio prestado, la experiencia del visitante, sino que disminuye la presión que la actividad puede generar en áreas silvestres.

No se recomienda que la estrategia de conservación recaiga en la empresa ecoturística comunitaria, sin embargo estas empresas, pueden en todos los casos, sumarse a estrategias ya definidas, especialmente en cuanto educación ambiental, sensibilización al visitante, algunos aportes al monitoreo (ciencia ciudadana), y evitar, eliminar o disminuir los impactos negativos que la actividad ecoturística pueda generar al buen manejo de las áreas.

Por lo tanto, los alcances para lograr conservación, a través del ecoturismo, es en cualquier caso limitado y requiere fortalecer varios aspectos. El proceso de conservación debe ser liderado y definido en todos los casos por PARQUES, pero las empresas



comunitarias pueden aportar significativamente a alcanzar metas u objetivos. Principalmente en educación ambiental, relacionados con procesos de conservación, donde se deben fortalecer los programas de educación ambiental, que aprovechen las bondades de tener un área protegida de carácter nacional, como su espacio de acción.

Una de las grandes fortalezas identificadas del programa es el tema de capacitaciones en apoyo a otras instituciones de carácter académico del sector turístico. Adicional a esto, el bilingüismo (en materiales, señalización, atención al visitante y guianza) es un elemento necesario y clave sobre la calidad y cantidad de visitas internacionales a las áreas protegidas. Se sugiere avanzar en una estrategia para fortalecer una segunda lengua (especialmente inglés), principalmente en los miembros de las empresas comunitarias.

Es entonces importante resaltar que una estrategia de educación bien diseñada, acorde a la realidad del área, sus retos y programas de conservación, se vuelve además de necesaria, un valor agregado para las ofertas ecoturísticas, que generan impacto en la gente local y sobre los visitantes. Al sumarse coherentemente con los programas de Parques, los alcances de estas estrategias se multiplican.

Por otro lado y debido al alcance de esta evaluación enfocada en temas de conservación y educación ambiental, donde si bien se tomaron en cuenta diferentes aspectos. Se recomienda la revisión de la estructura de negocio y la revisión de indicadores económicos como parte de una verificación de la viabilidad del Programa en este componente específico.

Adicionalmente, es recomendable la re-formulación u organización de los Lineamientos establecidos como base de evaluación, de manera que se evidencie la interconexión y una estructura más lógica de estos componentes, a manera que se puedan identificar indicadores clave para el monitoreo del programa. También se debería relacionar estos Lineamientos con los criterios de sostenibilidad internacional, como parte también de un avance en temas de calidad.

En conclusión, el Programa está bien concebido, es aplicable y responde a principios básicos de sostenibilidad. Aporta a una articulación local, donde las principales motivaciones de los actores relacionados se pueden encontrar (Conservación desde las áreas protegidas y bienestar humano a la comunidad local).

Sin embargo, también es importante reconocer las oportunidades de mejora que se presentan en el proceso como es la articulación de los actores, manejo de inversiones y recursos económicos, cooperación, temas de capacitación y fortalecimiento de las empresas comunitarias y dificultades operativas a la hora de implementar los programas actuales. No obstante, se evidencia que son de fácil resolución, principalmente si se trabaja en la construcción conjunta de procesos, recogiendo expectativas y capacidades de ambas partes. Para alcanzar esto, se propone fortalecer los procesos participativos

horizontales en la construcción de los programas y planes relacionados con el ecoturismo, la conservación y la educación ambiental, entre EEC y PARQUES.





## RECOMENDACIONES FINALES

- Avanzar en el análisis de sistemas socioecológicos donde se incorpore la dimensión de gobernanza del territorio.
- Incorporar elementos sociales y ambientales en los análisis de viabilidad de las experiencias a desarrollar (no sólo la dimensión económica).
- Clarificar y ampliar del “producto turístico”, así como un análisis actualizado de la demanda.
- Estudiar la posibilidad de aumentar el número de Áreas protegidas con vocación turística, en el Programa de Ecoturismo Comunitario en PARQUES. Para esto debe aprovecharse la experiencia acumulada, donde ya existe.
- Dar prioridad en la formalización de gestión del ecoturismo dentro de áreas protegidas, a las propuestas que vengan de las comunidades locales.
- Fortalecer y dinamizar alianzas, que permitan el crecimiento en términos empresariales de las Empresas Comunitarias.
- Mantener un esfuerzo continuo en procesos de capacitación a los miembros de las empresas ecoturísticas comunitarias (EEC) y funcionarios de PARQUES, así como a las demás personas de las comunidades, buscando la promoción de ofertas locales en bienes y servicios que se articulen con las cadenas de valor, con criterios de calidad.
- Promover en los funcionarios de PARQUES, espacios de capacitación o actualización, donde se muestre la relación posible entre el ecoturismo y la conservación.
- Trabajar en la armonización de las relaciones interpersonales e interinstitucionales, Parques-Empresas Comunitarias, para lograr que este Programa, basado en la cooperación, alcance sus objetivos.
- Aumentar los beneficios económicos que percibe el área protegida que alberga la oferta ecoturística.
- Dentro del programa de ecoturismo, las estrategias dirigidas a la conservación y a la educación ambiental, deben incluir indicadores claros de éxito (Impacto), que sean mantenidos en el tiempo y fácilmente medibles.
- Fortalecer los procesos participativos horizontales, que incluyan tanto, participantes de las EEC, cómo funcionarios de PARQUES (Orden central, regional y local), en la construcción de los programas y planes relacionados con el turismo, la conservación y la educación ambiental.
- La conservación de la biodiversidad, debe ser liderada por PARQUES, pero las empresas comunitarias deben articularse para alcanzar las metas u objetivos definidos.
- La educación ambiental debe ser articulada con los objetivos de conservación e incorporar todos los elementos de una estrategia en educación. Por lo tanto, se debe fortalecer la articulación fuerte entre EEC y PARQUES.
- La capacitación continua, en aspectos no solamente relacionados con la interpretación, sino con aspectos empresariales, de servicio, atención al cliente, bilingüismo, etc, son estratégicos para el mejoramiento continuo del Programa. Involucrando también otros miembros de las comunidades locales, que pueden entroncarse en cadenas de valor, que redundan en beneficio del programa.
- Incorporar en la planeación elementos de buenas prácticas empresariales en ecoturismo, ciencia ciudadana y monitoreo. Estas son actividades, donde el turismo puede aportar al buen manejo del área protegida.



## BIBLIOGRAFÍA

- Andréu, J. (1998) . Los españoles: Opinión sobre sí mismo, España y el Mundo. Análisis Longitudinal Escala de Cantril. Ed. Universidad de Granada.
- Antonio dos Anjos, F., Limberger, P. F., Gadotti dos Anjos, S. J. & Domareski, T. C. (2011). Contribuciones de la gestión del conocimiento a los servicios turísticos. Estudio em uma agencia de viajes. Scielo, 20 (3): 722- 737.
- Berelson, B. (1952). Content Analysis in Communication Research, Free Press, Glencoe
- Black SA, Groombridge JJ, y Jones CG. (2013). Using better management thinking to improve conservation effectiveness. ISRN Biodiversity 2013(784701):1–8.
- Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the commons. Annals of Tourism Research, Vol. 29, No. 4, pp. 1065–1085.
- Buckley, R., y A., Crabtree (Eds.). (2007). Quality assurance and certification in tourism. Ecotourism series no. 5. Wallingford, UK: CABI International.
- Camacho, J. y A., Lancheros. 2008. La creación y uso de programas de educación ambiental es un elemento clave para la implementación efectiva de un sistema de gestión ambiental. NOVA - Publicación Científica EN CIENCIAS BIOMÉDICAS - ISSN: 1794-2470 Vol.6 No. 9 ENERO - JUNIO DE 2008:101-212
- Ceballos-Lascurain, H. (1991). Tourism, eco-tourism and protected areas. En Kusler, (ed.) Eco-tourism and Resource Conservation. Vol.1. Eco-tourism and resource conservation project.
- Crees, J. J., Collins, A. C., Stephenson, P. J., Meredith, H. M., Young, R. P., Howe, C., ... y Turvey, S. T. (2016). A comparative approach to assess drivers of success in mammalian conservation recovery programs. Conservation Biology.
- Cousins, J. A., J. Evans, y J. Saddler. (2009). Selling conservation? Scientific legitimacy and the commodification of conservation tourism. Ecology and Society 14(1): 32 pp.
- Dabrowski, P. (1994). Turismo para la conservación, conservación para el turismo. Entrelazando conocimientos en pro del desarrollo. Unasyuva 226/227, Vol. 58, 2007.
- Donohoe, H., y R., Needham. (2006). Ecotourism: The evolving contemporary definition. Journal of Ecotourism, 5(3), 192–210 pp.
- Drumm, A., Moore A., Soles, A., Patterson C. y J., Terborgh. (2005). Ecotourism Development – A Manual for Conservation Planners and Managers. Volume II: The Business of Ecotourism Management and Development. TNC. The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA. 111 pp.
- Ekman, E. (1989). "La documentación en investigación educativa". En: T. Husén; N. Postlethwaite (eds). Enciclopedia Internacional de la Educación (vol. 3, págs. 1482-1485). Barcelona: Vicens-Vives/MEC.
- Ferraro, P. J., y Hanauer, M. M. (2014). Quantifying causal mechanisms to determine how protected areas affect poverty through changes in ecosystem services and infrastructure. Proceedings of the National Academy of Sciences, 111(11), 4332-4337.

- Ferraro, P. J., y R.D., Simpson. (2006). 29 Cost-Effective Conservation A Review of What Works to Preserve Biodiversity. *The RFF Reader in Environmental and Resource Policy*, 163.
- Fortunato, S. (2010). Community detection in graphs. *Physics reports*, 486(3), 75-174 pp.
- García Hernández, M. (2000). Turismo y medio ambiente en ciudades históricas: la capacidad de acogida turística y la gestión de los flujos de visitantes. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20, 131-148
- García, M., y de la Calle, M. (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía*, 2, 32, 253-274.
- Garcia Hernandez, M.; de la Calle Vaquero, M. y Minguez Garcia, M<sup>a</sup>.C. (2011). Capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del conjunto arqueológico de Carmona (Sevilla, España). *Boletín de Asociación de Geógrafos Españoles*, 57, 219-241
- Green Globe 21. 2005. About Ecotourism. <http://www.greenglobe21.com/AboutEcotourism.aspx> (Consultado en junio de 2010).
- Greenfield, P., Rodríguez, O., Krohnke, B., y Campbell, I. (2006). Estrategia nacional para el manejo y desarrollo sostenible del aviturismo en Ecuador.
- Kinzig, A., Perrings, C., Chapin III, F., Polasky, S., Smith, V., Tilman, D., y B., Turner. (2011). Paying for Ecosystem Services—Promise and Peril. *Science*. Vol 334 4: 603 – 604 pp.
- Krippendorff, K.(1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. *Piados Comunicación*.
- Krüger, O. (2005). The role of ecotourism in conservation: panacea or Pandora's box? *Biodiversity Conserv* 14:579–600 pp.
- Latorre, A.; Rincón, D. del; Arnal, J. (2003). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- López, F. (2011). El análisis de contenido como método de investigación. *Enclave pedagógica*, [S.l.], v. 4.. ISSN 2341-0744. Disponible en: <<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>>
- Lu, J., y SK., Nepal. (2009). Sustainable tourism research: an analysis of papers published in the *Journal of Sustainable Tourism*, *Journal of Sustainable Tourism*, 17:1, 5-16
- Martínez Quintana, V., & Blanco, R. (2013). Hacia una gestión sostenible de las actividades turísticas en los espacios rurales y naturales. *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, (10), 131–155. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4994798.pdf>%5Cn<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4994798>
- McCool, S., Butler, R., Buckley, R., Weaver, D., & Wheeler, B. (2013). Is Concept of Sustainability Utopian: Ideally Perfect but Impracticable? *Tourism Recreation Research*, 38(2), 213–242. <https://doi.org/10.1080/02508281.2013.11081746>
- McAfee, K. (1999). Selling nature to save it? *Biodiversity and green developmentalism*. *Environment and Planning D* 17:133–54 pp.

- Ministerio del Medio Ambiente. (2001). Política de Participación Social en la Conservación. Retrieved from <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/politicadeparticipa cinsocial2.pdf>
- MADS-Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2008). Lineamientos para el ecoturismo comunitario en Colombia, 58.
- MCIT-Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Programa de Transformación Productiva, & PROEXPORT. (2013). Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia, 132.
- MICIT- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2017). Boletín Mensual Turismo. Oficina de Estudios Económicos. Disponible en :[http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=82875&name=OEE\\_OP\\_Turismo\\_Noviembre\\_22-12-2017.pdf&prefijo=file](http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=82875&name=OEE_OP_Turismo_Noviembre_22-12-2017.pdf&prefijo=file) 25.
- Mintur. (2014) Glosario de términos. Disponible en: <http://www.mintur.gob.ve/descargas/glosariof.pdf>
- Medir, R. M., Heras, R. y Magin, C. (2016). Una Propuesta Evaluativa Para Actividades De Educación Ambiental Para La Sostenibilidad (1). *Educación XX1*, (1), 331–355. <https://doi.org/10.5944/educXX1.14226>
- Moore, S., y K., Rodger. (2010). Wildlife tourism as a common pool resource issue: Enabling conditions for sustainability governance. *Journal of Sustainable Tourism*. Volume 18, Issue 7. 831-844 pp.
- Newton, P., Alves-Pinto, H. N., & Pinto, L. F. G. (2015). Certification, forest conservation, and cattle: theories and evidence of change in Brazil. *Conservation Letters*, 8(3), 206-213.
- OCDE. (2003). Environmental indicators, Development, Measurement and use. Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En línea [Acceso: 15-07-2013]: <http://www.oecd.org/environment/indicators-modelling-outlooks/24993546.pdf>
- OMT. (2005). Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Guía practica. Madrid: Organizacion Mundial del Turismo
- OMT. (2011). Tourism and Biodiversity. Diciembre de 2011. (En línea) ><http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/biodiversity.pdf>. (Consultado en Marzo de 2015).
- OMT. (2015). El turismo, catalizador de la paz y el desarrollo. Diciembre 2015 (en línea) <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-08-09/el-turismo-catalizador-de-la-paz-y-el-desarrollo>. (Consultado en Junio de 2016).
- OMT. (2015). Entender el Turismo: Glosario Básico. <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- OMT. (2017). Entender el turismo: Glosario Básico. <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN). (2008). Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN). (2014). Evaluación del programa de ecoturismo comunitario.

- Patterson, T., Niccolucci, V., y S., Bastianoni. (2007). Beyond “more is better”: ecological footprint accounting for tourism and consumption in Val di Merse, Italy. *Ecological Economics*, 62. 747–756 p.
- Procolombia. (2016). Informe Turismo Extranjero en Colombia, 1–24. Retrieved from [http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/informe\\_proexport\\_turismo\\_extranjero\\_en\\_colombia\\_a\\_diciembre\\_2012\\_final.pdf](http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/informe_proexport_turismo_extranjero_en_colombia_a_diciembre_2012_final.pdf)
- Pulido-Fernández, J. I., y Pulido-Fernández, M. de la C. (2015). ¿Sigues vigente el paradigma del turismo sostenible? Reflexiones a la luz de la literatura reciente. *PASOS. Revista de Turismo Y Patrimonio Cultural*, 13(6), 1315–1335.
- Pulido, J.I. y Sánchez, M. (2007). Propuesta metodológica para el diseño de un índice sintético de turismo sostenible. *Papers de Turisme*, 2, 27-41.
- Rainforest Alliance. (2009). Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Programa de Turismo Sostenible – Rainforest Alliance. Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/tourism/>. (Consultado en octubre de 2010).
- Rivera, J. (2002). Assessing a voluntary environmental initiative in the developing world: The Costa Rican Certification for Sustainable Tourism. *Policy Sciences* 35: 333-360 pp.
- Salafsky, N., Salzer, D., Stattersfield, A., Hilton-Taylor, C., Neugarten, R., Butchart S., Collen, B., Cox N., Master, L., O’connor, S., y D., Wilkie. (2008). A Standard Lexicon for Biodiversity Conservation: Unified Classifications of Threats and Actions. *Conservation Biology*, Volume 22, No. 4, pp. 897–911 pp.
- SCBD (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica). (2004). Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo: Directrices internacionales para actividades relacionadas con el desarrollo del turismo sostenible en ecosistemas vulnerables, terrestres, marinos y costeros y hábitats de gran importancia para la diversidad biológica y áreas protegidas, incluidos los ecosistemas frágiles, ribereños y de montañas. (Directrices del CDB) Montreal: Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 30 pp.
- Seidl, A., Guillano, F., y L., Pratt. (2007). “Cruising for colones: cruise tourism economics in Costa Rica”. *Tourism Economics*, 13 (1): 67-85 pp.
- Stem, C., Margoluis, R., Salafsky, N., & Brown, M. (2005). Monitoring and evaluation in conservation: a review of trends and approaches. *Conservation Biology*, 19(2), 295-309.
- Tilliger, B., Rodríguez-labajos, B., Bustamante, J. V., & Settele, J. (2015). Disentangling Values in the Interrelations between Cultural Ecosystem Services and Landscape Conservation—A Case Study of the Ifugao Rice Terraces in the Philippines, 888–913. <https://doi.org/10.3390/land4030888>
- TIES. (2003). The International Ecotourism Society. <http://www.ecotourism.org> consultada en septiembre de 2010.
- UICN. (2003). Recommendations. Vth IUCN World Parks Congress. Durban, South Africa. WPC Rec 5.01 Approved. 17 September 2003 A.
- UNWTO. (United Nations Environment Programme and World Tourism Organization) (2010). *Tourism and Biodiversity – Achieving Common Goals*



Towards Sustainability. Published and printed by the World Tourism Organization, Madrid, Spain. 65pp.

- Wallington T, Hobbs R, Moore S. (2005). Implications of current ecological thinking for biodiversity conservation: a review of the salient issues. *Ecol. Soc.* 10(1): article 15.



©Alejandra Castro





## ANEXO 1 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

<p><b>Evaluación del componente de turismo comunitario en PNN.</b>  <b>Actor:</b> Organizaciones comunitarias.</p>
<p><b>"Saludo"</b>  Presentación:  Buenos días, mi nombre es -----, miembro del semillero de investigación en turismo responsable de la Universidad Javeriana. En este momento estamos realizando una investigación que pretende analizar aportes del programa de Ecoturismo Comunitario a la conservación de las áreas protegidas y su estado actual. (Al ser la Universidad, no somos representantes ni de Parques ni de las Empresas, somos actores imparciales y podemos dar nuestro concepto neutral sobre el objeto de estudio, por lo que sus respuestas honestas serán de gran utilidad).</p>
<p><b>Confidencialidad</b>  Para cumplir con los objetivos de este estudio, sólo se requiere información sobre la población objetivo a la que pertenece, datos personales no serán utilizados ni solicitados. Por esto la información que se presente en el documento final será anónima y confidencial.</p> <p><b>Solicitud de permiso para utilizar la información con fines académicos</b>  Este trabajo se realiza como parte de convenio de cooperación interinstitucional. Los fines son para el mejoramiento del programa y sólo se utilizará la información que sea aprobada por el encuestado.</p> <p>Está de acuerdo en permitir el uso de la información de esta entrevista bajo estas condiciones? Si ____ NO ____</p> <p>Fecha ____/____/____</p>
<p>Organización: _____ Parque: _____</p>
<p><b>Tipología del turismo</b>  A qué se dedica su organización, cómo se define?  Hace cuánto está usted acá?  Quién viene?  Qué actividades ofrecen ustedes?  Que los motivó para crear esta empresa?  Que estaría haciendo si no estuviera en parques?  Por qué la gente viene a el parque donde usted opera?  Que debe considerar en su plan de negocio, al estar en un Parque Nacional?  Que le aporta el parque a su organización?  Que le aporta su organización al PNN?  Cómo involucra el plan turístico de Parques, para definir sus actividades?  Quién hace qué en la organización?</p>
<p><b>Sobre la relación con la comunidad local</b>  Cómo la comunidad de su región, se ha visto beneficiada / afectada, por el desarrollo del programa de ecoturismo comunitario (cadena de valor)?  A partir del programa de ecoturismo comunitario, se han establecido redes o alianzas con otras personas o instituciones?</p>
<p><b>Sobre la educación ambiental en su hotel</b>  ¿Realiza actividades de educación ambiental (EA)?  ¿En qué consisten estas actividades?  ¿Quién es el responsable por estas actividades de EA?  ¿Qué material de apoyo utilizan para la EA?  ¿Miden la efectividad de la EA?, cómo?</p>
<p><b>Sobre el aporte a la conservación de la biodiversidad</b>  a. Tipo de actividad(es) que considera son apoyo directo a la conservación de la biodiversidad (acciones - estrategias)  ¿Hacia qué componente(s) de la biodiversidad va dirigida (objeto)?  ¿Qué problema(s) pretende solucionar o mitigar (amenaza)?  ¿Qué causa este problema (factor)?  ¿Qué hacen para minimizar, eliminar o prevenir este problema?  ¿Quién es responsable de estas actividades (responsable)?  ¿Cómo mide el éxito de estas actividades (evaluación)?  b. Tipo de actividad(es) que considera son apoyo indirecto a la conservación de la biodiversidad  ¿Existe otra forma de apoyo a la conservación que realiza la empresa?  ¿Hacia qué componente(s) de la biodiversidad va dirigida?  ¿Qué problema(s) pretende solucionar o mitigar?  ¿Quién es responsable de estas actividades?  ¿Cómo mide el éxito de estas actividades?</p>
<p><b>Agradecimientos y cierre de la entrevista</b></p>

## ANEXO 2 ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A JEFE O PROFESIONAL EN ECOTURISMO DE PARQUES NACIONALES NATURALES.

<p><b>Evaluación del componente de turismo comunitario en PNN.</b></p> <p><b>Actor:</b> Jefe o profesional en eco-turismo de Parques Nacionales Naturales.</p>
<p><b>"Saludo"</b></p> <p>Presentación: Buenos días, mi nombre es -----, miembro del semillero de investigación en turismo responsable de la Universidad Javeriana. En este momento estamos realizando una investigación que pretende analizar aportes del programa de Ecoturismo Comunitario a la conservación de las áreas protegidas y su estado actual. (Al ser la Universidad, no somos representantes ni de Parques ni de las Empresas, somos actores imparciales y podemos dar nuestro concepto neutral sobre el objeto de estudio, por lo que sus respuestas honestas serán de gran utilidad).</p>
<p><b>Confidencialidad</b></p> <p>Para cumplir con los objetivos de este estudio, sólo se requiere información sobre la población objetivo a la que pertenece, datos personales no serán utilizados ni solicitados. Por esto la información que se presente en el documento final será anónima y confidencial.</p> <p><b>Solicitud de permiso para utilizar la información con fines académicos</b></p> <p>Este trabajo se realiza como parte de convenio de cooperación interinstitucional. Los fines son para el mejoramiento del programa y sólo se utilizará la información que sea aprobada por el encuestado.</p> <p>Está de acuerdo en permitir el uso de la información de esta entrevista bajo estas condiciones? Si ____ NO ____</p> <p>Fecha ____/____/____</p>
<p>Parque (No preguntar): _____</p>
<p><b>Tipología del turismo</b></p> <p>Hace cuanto existe un programa de eco-turismo comunitario en el parque?        Quién visita este parque (tipo de turista) ?        Por qué la gente viene a el parque donde usted opera?        Si no existiera el programa de turismo comunitario, que cree que haría la gente de la empresa comunitaria que opera en su par que?        Bajo su concepto, que debe considerar la empresa al estar en un Parque Nacional?        Que diferencia hay entre ofrecer turismo dentro de un Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales y fuera de ella?        Que le aporta el parque a la empresa ecoturística?        Que le aporta esta empresa al PNN?        Usted ve involucrado el plan de turismo y el plan de manejo del parque, en las iniciativas comunitarias?</p>
<p><b>Sobre la relación con la comunidad local</b></p> <p>Cómo la comunidad asociada al parque, se ha visto beneficiada / afectada, por el desarrollo del programa de ecoturismo comunitario ?        A partir del programa de ecoturismo comunitario, se han establecido redes o alianzas con otras personas o instituciones?</p>
<p><b>Sobre la educación ambiental</b></p> <p>¿Realiza actividades de educación ambiental (EA)?        ¿Usted considera que la empresa comunitaria realiza actividades de educación ambiental?        ¿Quien es el responsable del diseño y realizar las actividades de educación ambiental?        ¿En qué consisten estas actividades?        ¿Qué material de apoyo utilizan ustedes y la empresa para la EA?        ¿Miden la efectividad de la EA?, cómo?</p>
<p><b>Sobre el aporte de la empresa ecoturística comunitaria la conservación de la biodiversidad</b></p> <p>a. Tipo de actividad(es) que considera son apoyo directo a la conservación de la biodiversidad (acciones - estrategias)        ¿Hacia qué componente(s) de la biodiversidad va dirigida (objeto)?        ¿Qué problema(s) pretende solucionar o mitigar (amenaza)?        ¿Qué causa este problema (factor)?        ¿Qué hacen para minimizar, eliminar o prevenir este problema?        ¿Cómo miden el éxito de estas actividades (evaluación)?</p> <p>b. Tipo de actividad(es) que considera son apoyo indirecto a la conservación de la biodiversidad        ¿Existe otra forma de apoyo a la conservación que realiza la empresa?        ¿Hacia qué componente(s) de la biodiversidad va dirigida?        ¿Qué problema(s) pretende solucionar o mitigar?        ¿Quién es responsable de estas actividades?        ¿Cómo miden el éxito de estas actividades?</p>
<p><b>Agradecimientos y cierre de la entrevista</b></p>

## ANEXO 3. RESPUESTAS DE JEFES O PROFESIONALES DE PARQUES (ANDES OCCIDENTALES)

1. ¿Cuál cree usted que es el aporte del ecoturismo a la conservación y viceversa?	2. ¿Qué se espera de una práctica ecoturística en áreas protegidas?	3. ¿Cómo la educación ambiental enriquece (o no) la actividad turística y sus actores involucrados?
1 Como elemento de negociación con comunidades locales con perspectivas de desarrollo y de mejoramiento de calidad de vida -desarrollo- sin perder los valores de la biodiversidad y la cultura.	Conocimiento, participación y gestión compartida de las Áreas Protegidas con las comunidades locales.	Es más, un tema de sensibilización y conocimiento de los valores naturales no necesariamente de Educación Ambiental.
2 Con los procesos de interpretación ambiental que genera apropiación y empoderamiento, educación, recalando hábitos amigables con el medio ambiente y la conservación genera más atractivo.	Genera conocimiento sobre la importancia de las áreas protegidas, quién la maneja, cómo se maneja, que las personas cambien su estilo de vida, que se comprometan con el cuidado del medio ambiente.	Al generar conciencia, cambios en el estilo de vida, cambios en las nuevas prácticas o se generan procesos de pertenencia, empoderamiento, hacer respetar su territorio y valor de servicios ecosistémicos.
3 Aporta en acuerdos para las comunidades y restauración de las Áreas Protegidas. Áreas conservadas son más atractivas para la visitancia.	Que sensibilice sobre la conservación, que eduque, que genere ingresos a comunidades locales.	Favorece la interpretación ambiental, para comprender procesos ecológicos y fomentar respeto por lo que hacemos.
4 En la medida que las personas tengan experiencias en espacio naturales se desarrollan procesos de conocimiento, mayor conciencia y educación que conllevan a fortalecer las estrategias de conservación, de igual manera es una actividad económica que puede ser desarrollada por la comunidad y cambiar actividades como extensión de la ganadería, minería, etc.	Una planificación y organización tal que tenga como fin procesos de educación ambiental para los visitantes. Experiencias de visitas muy fortalecidas.	La Educación Ambiental es transversal al ecoturismo, a la vez que los visitantes tienen su experiencia adquieren conciencia en la importancia de la conservación y pueden incentivar prácticas responsables.
5 Conservación al ecoturismo es la generación de espacios para el desarrollo de la actividad. Aporte del ecoturismo a la conservación se relaciona con la generación de alternativas económicas a las comunidades para que estas dejen de realizar actividades de presión.	Genere conservación, misión de Parques.	Genere enriquecimiento. Transmisión de información que se genera que permita aumentar conocimiento de las personas de la importancia de áreas protegidas.
6 Desde el ecoturismo ha contribuido en lo económico (dinero para conservar), en lo social donde comunidades se han capacitado en entender la conservación, formación social, etc. En lo ambiental. Existe más valoración de los Recursos Naturales.	Que aporte al manejo del AP en muchos de sus componentes.	Que transforme comportamientos y malos hábitos de las personas.
7 Si se diseña como estrategia de conservación y como alternativa de economía social, tiene éxito.	Una buena relación medio ambiente/sociedad/economía	Genera sentido de pertenencia a las comunidades y actores en general. Hay que hacer una construcción colectiva Parques - Comunidades.
8 El aporte del ecoturismo a la conservación es el de poder disfrutar de las bellezas paisajísticas de las áreas protegidas de una manera sostenible.	Se espera una sensibilización hacia los turistas y/o visitantes para el cuidado del medio ambiente.	La Educación Ambiental enriquece de una manera positiva a sus actores involucrados y que hacen una sensibilización y un aporte de protección del medio ambiente.
9 El ecoturismo aporta a la conservación en la medida en que contribuye a disminuir los efectos de prácticas económicas o productivas humanas NO sostenibles en ecosistemas frágiles.	En un marco de ENFOQUE ECOSISTEMICO, el ecoturismo en AP debe ser económicamente sustentable/sostenible, además de contribuir a un cambio de patrones mentales en la relación de los humanos con la naturaleza.	En la medida en que hace de la actividad ecoturística una oportunidad para que los usuarios del ecoturismo encuentren nuevas formas de resignificarse y crecer "espiritualmente" en el proceso de educación ambiental.
10 El ecoturismo en PNN responde a lineamientos	La práctica ecoturística en PNN	Los procesos de educación ambiental incorporan la

	institucionales que lo enfocan como una estrategia de conservación, que apoya procesos de sensibilización y educación ambiental. A través del ecoturismo, el visitante vive de primera mano el entorno natural y se espera que lo valore.	responde a un marco normativo y a unos lineamientos institucionales que han sido formulados en los últimos años.	línea de la interpretación ambiental mediante lo cual el visitante y el intérprete o experto local interactúan para generar concienciación frente a las dinámicas naturales de las Áreas Protegidas.
11	Brindar alternativas económicas a grupos cercanos a las AP que presionan sus recursos, generar procesos de formación ambiental en las comunidades que operan los servicios ecoturísticos.	Vincular a las comunidades cercanas de las Áreas Protegidas como aliados de la conservación y protección del AP.	Generando procesos de sensibilización al visitante.
12	El aporte del ecoturismo a la conservación permite divulgar los valores objeto de conservación con los visitantes y generar compromisos frente al cambio de sus acciones en torno al cuidado del medio ambiente, la gran riqueza del Patrimonio Natural representados en atractivos y los demás beneficios ecosistémicos que le brinda a la comunidad en general.	Que sean regulados con compromisos en torno a la minimización de impactos ambientales y sociales, cumpliendo con sus principios (Ley 531).	La nutre muchísimo a través de la interpretación ambiental, buscando que los visitantes salgan comprometidos con el cuidado y conservación del medio ambiente.
13	Todas las personas en la sociedad tenemos diferentes intereses y a través del ecoturismo puede generar mayor conciencia y sensibilización para el público en general. Los Recursos Naturales generan elementos claves que atraen y sensibilizan al ser humano.	Valoración de las áreas protegidas, como figuras de ordenamiento. Un aporte de recursos para el bienestar de la gente.	Creo que es la base de trabajo con sus herramientas y mensajes para que la actividad ecoturística realmente cumpla los objetivos en una estrategia para la conservación.
14	Permitir el desarrollo de actividades humanas con criterios de sostenibilidad. Ayudar a mitigar presiones como el turismo no regulado. La conservación plantea límites para la construcción de bases del desarrollo (Capacidad de carga, caracterización de la biodiversidad como activos, biocultural).	Desarrolle bajo procesos de sostenibilidad.	Media en la relación del local, visitante, con la biodiversidad. Comunica datos e ideas claras de los actores. Propone actividades dedicadas a la recreación y el ocio, fundamentales en la experiencia ecoturística.
15	La actividad del ecoturismo bien dirigida permite que el mensaje de la conservación pueda actuar como bola de nieve, por tanto si no es bien dirigida será una actividad nefasta. Más que la conservación, los espacios naturales se convierten en escenarios de convivencia que como mencioné, con un buen mensaje igualmente es bola de nieve.	La palabra ecoturismo por si misma define un modelo para una actividad asociada a la naturaleza, por tanto la interacción de un AP con un ecoturista debe ser clara y dirigida a entender que la relación es naturaleza-hombre y no al contrario: la naturaleza no necesita al hombre.	La educación ambiental NO es un discurso, es una forma de vida basada en un buen y respetuoso relacionamiento con la naturaleza. Desde allí se debe forjar el educador y no como un libro que repite el mensaje.

## ANEXO 4. DOCUMENTOS REVISADOS POR PARQUE NACIONAL NATURAL

DOCUMENTOS	Chingaza	Cocuy	Corales	Guacharos	Iguáque	Nevados	Otún Quimbaya	Utría
Acta de reunión revisión cumplimiento y plan de trabajo 2015-2016 (30-03-2016)			x					
Acta Realización del I COASE al CPSEC No.003 de 2016	x				x			
Acta reunión interna equipo PNN- Previa al COASE	X							
Acta revisión COASE (02-11-2016)			X					X
Acta de reunión compromisos plan de trabajo 2016-2017								X
CONTRATO		x		x	x	x		X
Encuestas 2014		X	x		x		x	
Encuestas 2015		x	x		x		X	
Encuestas de satisfacción de los visitantes a PNN 2014-2015	x	x	x	x	x	x	x	X
Encuestas de satisfacción 2014	X	x	x	x	x	x	x	x
Estado Ejecución Empresas Comunitarias Dic-2015		x	x		x		x	X
Evaluación 2014	X	X	X		X			x
Ejecutivo Guacharos				X				
I encuentro de ecoturismo comunitario (02-12-2010)								X
Identificación de los activos de la oferta ecoturística y oportunidades de mejora			X		X			X
Informe comportamiento de visitantes 2012- 2013-2014	X	X	X		X		X	X
Informe comportamiento de visitantes 2011-2012- 2013	X	X	X		X	X	X	X
Informe de encuestas								
IV encuentro de ecoturismo comunitario		X	X		X		X	X
Lineamientos de ecoturismo comunitario	X	X	X	X	X	X	X	X
Memorias servicios comerciales		X			X	X	X	
OTRO SI CONTRATO		X						X
Plan de acción aprobado SUT 081105				X				
Plan de innovación			X		X		X	X
Plan de manejo 2005-2009	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de manejo 2016-2020						X		
Plan de mejoramiento Cadenas de Valor	X	X	X		X		X	X
Plan de trabajo 2008					X			
Plan de trabajo 2009		X						

Plan de trabajo 2011-2012		X			X			X
Plan de trabajo Junio 2012		X			X			
Plan de trabajo mayo 2012		X			X			
Plan de trabajo 2012 b		X			X			
Plan de trabajo 2012-2013		X			X			
Plan de trabajo 2013-2014								X
Plan de trabajo 2016 II			X	X	X			X
Plan de trabajo 2017	X		X			X	X	
Plan de trabajo junio 2017						X		
Plan de mantenimiento preventivo infraestructura				X				
Plan de Ordenamiento ecoturístico	X	X				X	X	X
Recomendaciones de gestión, desarrollo de producto y Marketing (02-2012)								X
V encuentro	X	X	X		X		X	X
V encuentro anexo línea de vida	X	X	X		X		X	X
Manual de contratación PNN	X	X	X	X	X	X	X	X
Matriz de seguimiento de contrato de prestación de servicios	X							
Informe de seguimiento del contrato					X			X
Resolución 0531								



*El Semillero de Investigación en Turismo Responsable de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, agradece a la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, la oportunidad de permitirnos acercarnos de manera generosa, a un esquema de negocio novedoso para el contexto nacional, de gran potencial para aportar a la solución de problemas transversales en la ruralidad colombiana.*

*Como decimos en el semillero, es posible pensar en nuevos escenarios donde la conservación y el uso de nuestra biodiversidad son una realidad. El Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales, es uno de estos escenarios, que con gusto, ayudaremos a consolidar.*

*Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá Colombia  
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales  
Departamento de Ecología y Territorio  
Semillero de Investigación en Turismo Responsable  
Bogotá. Enero 2018.*

